



El Ayuntamiento, contrario al avance del Plan Nacional de Regadíos

Los recortes que afectan a Ejea ya estaban previstos

El Pleno municipal del pasado 26 de octubre acordó por unanimidad oponerse a los contenidos del avance del Plan Nacional de Regadíos hecho público pocos días antes, en el que se contemplan reducciones notables en las zonas transformables en regadío de los municipios de Ejea, Tauste y Luna.

El Pleno municipal ratificó asimismo su oposición a los trasvases y su exigencia de que se apliquen en su totalidad las previsiones hechas en el Pacto del Agua.

El recorte afectaría a 392 hectáreas de entre las 1.316 hectáreas que el Ayuntamiento recuperó hace un año tras llegar a un acuerdo con el Gobierno de Aragón.

De esas 392 hectáreas, 90 pertenecen al sector II (Marcuera) y 302 pertenecen al sector X (Boalares).

La transformación en regadío de estos dos sectores ya estaba sometida a «revisión» hace tiempo, debido a que su rentabilidad es dudosa por razón de la calidad de las tierras o por estar situadas en muchos casos por encima de la cola del canal.

De ese modo, cuando el Ayuntamiento negoció con la DGA la reversión de las tierras regables, ya

procuró recuperar en estos dos sectores la menor cantidad posible, desde la previsión de que difícilmente se transformarían en regadío. Incluso se encargó un proyecto —por parte de Eduardo Alonso— para tratar estas zonas mediante reforestaciones, cultivos alternativos y otras medidas que eviten su progresiva desertización.

No obstante, desde una perspectiva comarcal, las propuestas del Plan Nacional de Regadíos no son admisibles y, por ello, PSOE y PAR pactaron un acuerdo, al que se sumaron después PP e IU, en el que ofrecieron al Gobierno de Aragón todo el apoyo del Ayuntamiento de Ejea para renegociar dicho Plan en beneficio de las Cinco Villas.

(Editorial en página 8)



Futuras naves modulares del Centro de Formación Ocupacional.

Foto Escuela Taller

La Escuela Taller «Siglo XXI» inicia su cuarta etapa

En las próximas semanas, la Escuela Taller Siglo XXI iniciará la cuarta etapa de su andadura, después de que el INEM haya aprobado un proyecto formativo que durará hasta 1997.

Esto permitirá que 50 nuevos alumnos-trabajadores puedan incorporarse a esta experiencia de formación ocupacional que tan excelentes resultados está teniendo en nuestra localidad.

Como dice Azucena Crespo, Concejala Delegada de Educación, «la Escuela-Taller forma parte de un proyecto integral de formación

ocupacional que, para nosotros, es fundamental, pues es el método más eficaz para la inserción de los jóvenes en el mundo laboral».

Dicho proyecto integral incluye, a su vez, un Programa de Garantía Social, en el que doce alumnos aprenderán jardinería y viverismo y una Casa de Oficios que también impartirá enseñanzas teóricas y prácticas dirigidas a trabajos medioambientales.

La terminación de la Casa del Carlista y el Silo Viejo; el tratamiento de la fachada posterior del Ayun-

tamiento, la terminación de las Naves modulares del futuro gran Centro de Formación Ocupación Permanente y Fomento de Empleo, el tratamiento de riberas, la actuación en Moncayuelo y la preparación profesional para afrontar la reforestación de las zonas desérticas del municipio son los grandes retos de este ambicioso programa de formación ocupacional del que se beneficiarán alrededor de 70 u 80 jóvenes ejeanos, entre la Escuela Taller, el Programa de Garantía Social y la Casa de Oficios.

SUMARIO

Tasas e impuestos municipales para 1996 (Página 3)

Acuerdos sobre la carretera de Castejón (Página 4)

La Escuela Taller entra en su cuarta etapa (Página 5)

Informe sobre la situación económica del Ayuntamiento (Página 6)

Oposición municipal al recorte del Plan Nacional de Regadíos (Página 7)

La CAI celebra su noventa aniversario (Página 11)

Los retablos de Santa María, Santa Tecla y San Mateo restaurados y repuestos en su lugar de origen (Página 15)

Los primeros ejeanos de nombre conocido (Página 16)

La Caja de Ahorros de la Inmaculada celebra su noventa aniversario

Con el lema «Cultura para un aniversario», la Caja de Ahorros de la Inmaculada celebra este año el noventa aniversario de su fundación.

En el caso de Ejea, este programa cultural empezó ya el pasado 29 de octubre, con un recital de zarzuela y ópera. Seguirá el próximo 26 de noviembre con la representación de «Canción de cuna» a cargo de «La Luna Teatro» y concluirá el día 2 de diciembre con un concierto de la Banda Municipal de Muel.

La Caja de Ahorros de la Inmaculada, con la que el Ayuntamiento de Ejea mantiene una buena relación de trabajo, ha sido sin

duda la entidad financiera y de ahorro de la localidad que más y mejor ha colaborado siempre con el municipio en proyectos sociales y culturales, tanto en programas como el Certamen Coral como en la restauración de bienes artísticos y otros sobradamente conocidos por la ciudadanía.

Ehonorabuena, por tanto, por ese 90 aniversario y, desde la redacción de LA VOZ DE EJEA DE LOS CABALLEROS, reciba la Caja de Ahorros de la Inmaculada la más cordial felicitación por su brillante trayectoria y por la exquisita sensibilidad mostrada al celebrar su aniversario con cultura, algo poco frecuente.

Informe sobre la situación económica del Ayuntamiento

Las arcas municipales están saneadas

El pasado mes de julio, el Pleno encargó a los servicios municipales la elaboración de un informe sobre la situación económica del Ayuntamiento en el momento de la toma de posesión de la actual Corporación.

El acuerdo plenario incluía también la publicación de dicho informe en LA VOZ DE EJEA DE LOS CABALLEROS.

De su lectura se deduce que la Hacienda municipal está saneada. «El informe —dice Eduardo Alonso— no hace más que confirmar los datos que ya publicamos en la cam-

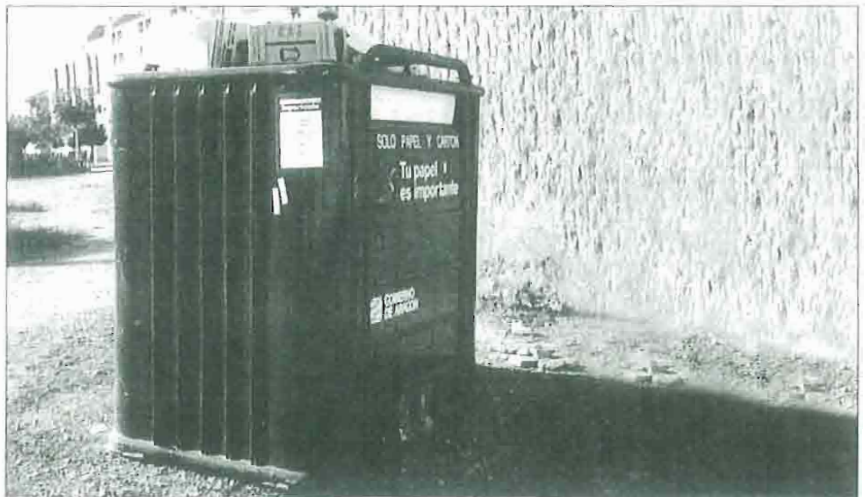
paña electoral y ratifica la impresión que intentamos transmitirles entonces a los ciudadanos sobre la salud financiera del Ayuntamiento».

«Con este informe —sigue diciendo el Alcalde— queremos cumplir con otro compromiso: la transparencia, que las paredes del Ayuntamiento sean de cristal y todos los ejeanos puedan ver lo que hay dentro. Por eso, periódicamente, publicaremos informes como éste».

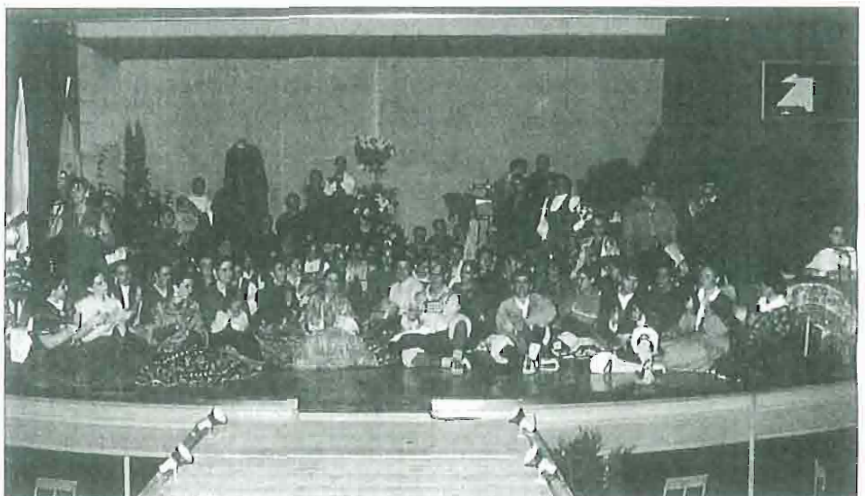
El informe se reproduce íntegro en la página 6 de este número.

Teléfonos

Ayuntamiento	66 11 00
Policía Local	66 11 00
	66 01 01
Bomberos	66 11 55
Guardia Civil	66 02 41
Juzgado	66 04 03
Seguridad Social:	
Urgencias	66 17 64
Teléfono-cita	66 18 61
I. N. S. S.	66 11 87
Asociación Aragonesa de ex-Alcohólicos	66 02 24
Ambulancias:	
Cruz Roja	66 81 56
Bomberos	66 11 55
Seguridad Social	66 18 61
Protec. Civil (emerg.)	006
Registro de la Propiedad	66 03 91
Delegación de Hacienda	66 04 04
INEM	66 12 51
Centro Drogodependencias	66 08 41
Hogar Tercera Edad	66 02 54
Extensión Agraria (Gobierno de Aragón)	66 02 02
Cámara Comercio e Industria	66 10 22
RENFE (Información Permanente)	28 02 02
Parada de taxis	66 00 12
Autocares Sanz (Barrios)	66 07 71
Grúas Vinacua	66 15 72
Grúas Cinco Villas	66 08 90
Correos	66 02 60
Radio Aragón «Cinco Villas»	66 20 61
Casa de las Cinco Villas	66 02 24
Escuela Oficial de Idiomas	66 35 44
Centro de Educación Adultos	66 28 65
Musical «Xeya»	66 10 08
Parroquia	66 14 43
I. T. V.	66 44 51
Funeraria Vinué	66 14 86
Funeraria Cinco Villas	66 03 44



BÁRBAROS. La introducción de la recogida de papel desechable en Ejea ha sido, en líneas generales, bien asimilada por los ejeanos. No obstante, todavía hay algunos usuarios que no han comprendido las normas de utilización de los contenedores. En la pegatina que se exhibe en ellos puede leerse: «Rompa o pliegue las cajas para depositarlas. No deje papel o cartón fuera del contenedor». Como puede observarse en la fotografía, se ha hecho caso omiso de la indicación. Además, hemos comprobado que el contenedor tenía por lo menos un tercio de su capacidad sin ocupar. Hay que tener más educación cívica.



HÉROES. El Taller de Trajes Regionales del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros ha sido reconocido con una mención de honor en el V Concurso de Trajes Regionales que organiza Ibercaja. Desde este espacio también nos queremos unir a ese reconocimiento, que premia una labor de recuperación de la indumentaria regional aragonesa, hecha con rigor y sentido de extensión cultural. Iniciativas como ésta son las que verdaderamente revalorizan una acción cultural que agrupa a numerosos ejeanos.

Farmacias

NOVIEMBRE

Del 13 al 19 Pellicer
Del 20 al 26 Cavero
Del 27 al 3 diciembre Navarro

DECIEMBRE

Del 4 al 10 Cerrada

Demografía

Inscritos en el Registro Civil del 1 al 31 de octubre de 1995:

• Nacimientos.....	13
• Matrimonios.....	13
• Defunciones.....	9

Viajar

AUTOBUSES CINCO VILLAS

6:05	Expreso
7:00	Intercity
9:00	Intercity
12:15	Regional
13:40	Diurno
14:08	Talga
15:37	Diurno
17:00	Regional
19:05	Talga
19:10	Diurno

Ejea-Zaragoza:

- Laborables: 7, 8:20, 10:50, 14:45 y 17:20 horas.
- Domingos y festivos: 10:50, 17:20 y 20:45 horas.

Zaragoza-Ejea:

- Laborables: 8, 13, 17 y 20 horas.
- Viernes: 18:30 horas.
- Domingos y festivos: 10:30, 17 y 20 horas.

Zaragoza-Madrid

<i>Salida</i>	<i>Tiempo</i>
2:47	Expreso
3:55	Talga
7:06	Intercity
8:30	Intercity
10:00	Intercity
12:00	Talga
14:00	Vicinia
14:15	Regional
16:00	Talga
17:00	Diurno
19:00	Talga
18:00	Intercity
20:00	Intercity

TRENES

Zaragoza-Barcelona

<i>Salida</i>	<i>Tiempo</i>
2:30	Expreso
2:00	Talga
4:10	Expreso

BAR - RESTAURANTE

Herdy

Paseo del Muro, 14 • Teléfono 66 10 16
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS
(Zaragoza)



SUMELZO, S. A.

Joaquín Costa, 12
Teléfonos 66 10 96 y 66 17 65 • Fax 66 21 77
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

El Ayuntamiento los presenta a la Diputación de Zaragoza

Planes y programas de inversión 1996-1999

El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros ha presentado ante la Diputación de Zaragoza su propuesta dentro de los Planes y Programas Provinciales de Cooperación y Fomento de las Obras y Servicios Municipales, a desarrollar entre 1996 y 1999.

Se trata de la convocatoria cuatrienal que desde la Diputación Provincial se hace para los municipios de Zaragoza, los cuales tienen asignadas unas cantidades determinadas de dinero, que dependen de su número de habitantes.

Las inversiones que pueden programarse se articulan a través de tres planes básicos: el Plan Plurianual de Inversiones Locales —lo que se denomina Planes de Cooperación—, el Plan de Infraestructura y Equipamiento Municipal y los Planes Operativos Comunitarios del Objetivo 5b F.E.O.G.A.

En el pasado Pleno municipal del 27 de octubre, el Ayuntamiento de Ejea aprobó las actuaciones que se presentarán ante la Diputación



Centro Cívico Cultural.

Provincial de Zaragoza para que sea aprobada su financiación.

Los objetivos primordiales de las propuestas presentadas son: terminar los equipamientos e infraestructuras comenzados o en avanzado estado de ejecución y realizar diversas mejoras en los barrios del municipio de Ejea.

Respecto a este último punto, se plantean a la Diputación de Zaragoza varias actuaciones en los barrios, como la mejora del abastecimiento de agua, un plan de electrificación rural, obras de pavimentación y mejoramiento de los vertidos de aguas residuales.

Todas estas inversiones fueron planteadas por la Comisión de Coordinación Territorial del Municipio, es la que están representados los alcaldes de todos los barrios del municipio de Ejea.

Como actuaciones básicas y mínimas, el Ayuntamiento de Ejea plantea dos fundamentales. Por un lado, acometer la consolidación y estabilización de la Cantero de San Gregorio, que tanta importancia social y urbana tiene para esa zona del Casco Antiguo. Por otra parte, se propone la continuación y culminación del Centro Cívico Cultural, una infraestructura en avanzado es-

tado de construcción pero que necesita encaminar su recta final.

En la programación presentada a la Diputación de Zaragoza también se contemplan otra serie de proyectos, que se espera sean atendidos por dicha institución. Respecto al urbanismo destaca la renovación de infraestructuras de aguas, vertidos y pavimentación en el Casco Viejo de Ejea (calles Mediavilla, Coso, Ramón y Cajal y adyacentes), la urbanización de las calles de las nuevas cooperativas de viviendas frente a Tenías, de las Eras Altas, de los accesos a la Plaza de Toros y del Camino de Castejón y calles No-

roeste, Estanca de el Gancho y Granja Experimental, además de realizar la 3ª fase del Silo Viejo.

En cuanto a infraestructuras se presentan varios proyectos. Destaca la construcción de 12 naves en el Polígono Industrial de Valdeherrín, la urbanización de los polígonos industriales y de servicios de la carretera de Tauste y de Sálaba y la continuación de las obras de las naves modulares para Formación Ocupacional sitas junto al cementerio.

También el tema agrario se acomete, con obras de modernización de regadíos en terrenos comunales (Plan de Acequias de las Comunidades de Regantes), con la construcción de cuatro nuevos apriscos para ganados y con la mejora de diversos caminos rurales.

Todo este paquete de propuestas de actuaciones debe ser aprobado por la Diputación de Zaragoza y asignárseles las correspondientes partidas presupuestarias desde esa institución.

Según Eduardo Alonso, alcalde de Ejea, «pensamos que el peso específico de Ejea como tercer municipio en volumen de habitantes dentro de la provincia de Zaragoza está por encima de cualquier avatar político y que nuestras proposiciones serán atendidas desde la Diputación de Zaragoza».

«Además, las peculiaridades de nuestra municipio, con nueve núcleos diferenciados y con distintas necesidades cada uno de ellos, deben ser comprendidas y aceptadas desde las distintas instituciones públicas de la Comunidad Autónoma de Aragón, incluida la Diputación Provincial», añade el alcalde de Ejea.

«Pensamos que el peso específico de Ejea como tercer municipio en volumen de habitantes dentro de la provincia de Zaragoza está por encima de cualquier avatar político»



Casco Viejo. La calle Mediavilla es una de las zonas incluidas en el Plan Cuatrienal presentado a la Diputación de Zaragoza, para mejorar las infraestructuras de aguas, vertidos y pavimentación.

La tasa de recogida de basuras queda congelada

Las tasas y los impuestos municipales subirán un 3,5% en 1996

En el último Pleno ordinario se acordó por unanimidad que los impuestos y las tasas municipales subirán en 1996 un 3,5%. Identica subida se aplicará al canon de labor y siembra de las tierras comunales y a los pastos.

La tasa de recogida de basuras quedará congelada. Ello se debe a que la nueva empresa adjudicataria (FOCSA) presta el servicio a precio más barato que la anterior.

Asimismo, se aprobó una nueva ordenanza fiscal para dar cobertura a la utilización de guita para recibir vehículos matriculados.

En el mismo Pleno, se aprobó también por unanimidad un dictamen de la Comisión de Montes según el cual todas las tierras co-

munes consideradas anteriormente de tercera categoría pasarán a ser de segunda y a pagar el canon correspondiente.

Ello se debe a que, desde hace algunos años, esas tierras proporcionan una rentabilidad considerable, bien por su utilización para el cultivo del arroz, bien por la percepción de subvenciones de la PAC.

En palabras del concejal delegado de Hacienda, Javier Lambán, «la subida del 3,5 entra dentro de lo que establecimos en nuestro programa electoral, cuando dijimos que estabilizaríamos los impuestos y no los subiríamos en ningún caso por encima del IPC».

«También dijimos —sigue diciendo Lambán— que las tasas y

los precios públicos se revisarían de acuerdo con los costes que nos supusiera los servicios. Por eso, al haber adjudicado la basura a una empresa más barata, hemos congelado la tasa, de igual modo que, si en el futuro el agua nos va a costar más cara, por las fuertes inversiones realizadas para mejorar su calidad, la subida habrá que repercutirla también en el precio que paguen los ciudadanos».

La Comisión de Hacienda barajó dos índices. El 3,5%, que es la subida del IPC prevista para 1996 y el 4,3%, que es la inflación interanual acumulada a fecha 30 de septiembre.

Al final, en aras del consenso se optó por el 3,5%.

M.^a Jesús Erlés, Alcaldesa de El Bayo

Como ya iniciamos en el anterior número de LA VOZ DE EJEJA, seguimos presentando a los Alcaldes de Barrios que recientemente fueron elegidos. En esta ocasión se trata de M.^a Jesús Erlés Biesa, alcaldesa de El Bayo, una mujer de 39 años, casada, con un hijo y que trabaja en la industria agroalimentaria SAAR.

Respecto al Reglamento Municipal de las Juntas de Distrito y de las Juntas Vecinales, M.^a Jesús Erlés piensa que es «un buen instrumento, por el que se ha luchado mucho hasta verlo plasmado. Yo misma, aunque no detentaba la responsabilidad de alcaldesa, he trabajado junto a otros para que pudiera ver la luz. Pienso, que con el reglamento las relaciones entre los barrios y el Ayuntamiento de Ejeja pueden ser más directas, pudiendo opinar sobre decisiones que nos afectan directamente».

La nueva alcaldesa de El Bayo se ha marcado como objetivos prioritarios para su mandato continuar manteniendo la armonía reinante en el Bayo, «procurando que todas las entidades representativas del pueblo vayamos juntas y que las decisiones las tomemos conjuntamente, tanto la cooperativa, la Asociación de Vecinos, el equipo de fútbol o cualquier otra entidad».

Según la señora Erlés, «el hecho de no haber tenido alcalde de barrio en El Bayo con anterioridad ha creado un vacío: que cada uno ha ido por libre a presentar sus temas al Ayuntamiento. Ahora, el Alcalde, yo en este caso, se encargará de coordinar todas las peticiones, para que vayan en un paquete conjunto para todo el pueblo. De momento, no se puede hacer un balance de los resultados, pero espero y estoy segura de que serán positivos».

Las necesidades más urgentes para El Bayo, en opinión de su alcaldesa, son: acabar las obras del cine y del campo de fútbol, mejorar la



M.^a Jesús Erlés, alcaldesa de El Bayo.

toma de agua de los depósitos, instalándola desde terrenos municipales, arreglar la luz de la iglesia, pavimentar la carretera del cementerio, traer el agua de Pigiuelas, mejorar el Hogar del Pensionista, adecuar la Plaza Mayor y hacer un consultorio médico. Además, «tengo mucho interés en llevar a buen puerto una cooperativa de trabajo asociado relacionada con el cableado eléctrico en El Bayo, para la cual ya hay 53 personas apuntadas».

Ante el tema de cómo deben ser las relaciones entre Ejeja-núcleo central y los barrios, M.^a Jesús Erlés piensa que «ahora las relaciones se están conduciendo por el buen camino. En lo que a mí respecta, todo el mundo, desde el alcalde hasta los concejales, pasando por los funcionarios, me han atendido y se han preocupado por los asuntos que yo he planteado para El Bayo».

Por último, la Alcaldesa de El Bayo piensa que «todas las administraciones públicas aragonesas deberían reconocer el hecho diferencial del municipio de Ejeja de los Caballeros: que aunque somos más de 15.000 habitantes nos distribuimos en nueve núcleos diferenciados, con peculiaridades distintas y necesidades variadas, y ello conlleva una carga económica muy fuerte para el Ayuntamiento».

Foto JERICÓ

La carretera de Castejón deberá ser acabada

El Ayuntamiento de Ejeja exige a la Diputación de Zaragoza el cumplimiento de su compromiso

El Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros, en el Pleno municipal pasado, solicitó de la Diputación Provincial de Zaragoza la contratación de la parte de la obra de la carretera entre Castejón y Ejeja que ya tiene una asignación presupuestaria, exactamente 50 millones de pesetas.

La Diputación de Zaragoza aprobó el 7 de abril de este mismo año un crédito extraordinario de 50 millones de pesetas para acometer parcialmente el tramo pendiente de la carretera Ejeja de los Caballeros-Castejón de Valdejaesa, del cual ya ha sido redactado el proyecto técnico pertinente.

Esta obra debía haber sido realizada por el Gobierno de Aragón, que nunca ha asignado ninguna partida presupuestaria al respecto. Ante esta dificultad, los ayuntamientos de Ejeja y Castejón de Valdejaesa llegaron a un acuerdo con la Diputación Provincial, mediante el cual las obras se irían ejecutando al ritmo que marcaran las disponibilidades presupuestarias de cada ejercicio, pudiendo comenzarlas ya con los 50 millones de la Diputación de Zaragoza.

Sin embargo, el pasado 18 de octubre, se retiró del orden del día de la Comisión de Hacienda de la Diputación un dictamen que proponía la aprobación del proyecto técnico de la carretera de Castejón, así como la subasta de la parte de la obra financiada con esos 50 millones. Las razones aducidas para la posposición del acuerdo se basaron en la necesidad

manifestada por la Diputación de Zaragoza de disponer de la financiación íntegra mediante la colaboración de otras administraciones, sobre todo el Gobierno de Aragón.

Inmediatamente, los alcaldes de Castejón de Valdejaesa y Ejeja de los Caballeros manifestaron su desacuerdo y exigieron que se cumplieran los acuerdos adoptados con la Diputación de Zaragoza cuando era Presidente de la misma Pascual Marco.

Haciéndose eco de este deseo, el Pleno del Ayuntamiento de Ejeja aprobó el 26 de octubre un acuerdo en el que solicitaba a la Diputación Provincial de Zaragoza que procediera a contratar la parte de la obra financiada con los 50 millones de pesetas, que supondría alrededor de

un tercio de la totalidad de la carretera.

Así mismo, el Ayuntamiento instaba a la Diputación Provincial a que en su presupuesto de 1996 consignara una partida suficiente para la conclusión de las obras y al Gobierno de Aragón a que colaborara económicamente en la realización de este proyecto tan importante para el sur de las Cinco Villas.

Esta iniciativa ya ha surtido efecto, de tal modo que el pasado 3 de noviembre la Comisión de Hacienda de la Diputación de Zaragoza reconsideró su decisión anterior y decidió sacar a subasta la primera fase de la carretera.

Ojalá los presupuestos de 1996 permitan la solución definitiva para esta vieja reivindicación.



Tramo inacabado de la carretera Castejón de Valdejaesa-Ejeja.

Foto JERICÓ

Malestar ante el Plan de Actuación Comarcal en la Valdonsella

La Junta de Fomento de las Cinco Villas, reunida el pasado 21 de octubre en Sabada, manifestó su malestar al Consejero de Ordenación del Territorio del Gobierno de Aragón ante la posible aplicación de un Plan de actuación comarcal para la Valdonsella.

Este posicionamiento de la Junta de Fomento no va en contra de esa zona de las Altas Cinco Villas, sino en beneficio del conjunto comarcal. Se piensa que la asignación de un Plan de Actuación Comarcal sólo para la Valdonsella va en perjuicio de la consecución de esa calificación para

toda la comarca, incidiendo negativamente en la estrategia global de desarrollo de las Cinco Villas.

La Junta de Fomento de las Cinco Villas aprecia que el ámbito de aplicación del Plan es insignificante respecto al conjunto comarcal. Frente a los 400 habitantes de la Valdonsella se sitúan los 38.000 de todas las Cinco Villas.

Además ese Plan específico para la Valdonsella no aprecia la idea de establecer un desarrollo global de la comarca y se sitúa al margen del Plan Estratégico de las Cinco Villas, ya en elaboración, en donde se mar-

carán las directrices y líneas de inversiones necesarias.

En otro orden de cosas, la Junta de Fomento de las Cinco Villas remitió a los distintos Ayuntamientos de la comarca un modelo de acuerdo, instándoles a reconocer la delimitación que se establece desde la D.G.A. y la capitalidad comarcal de Ejeja de los Caballeros. Este paso se inscribe dentro del avance en el proceso de constitución de las Cinco Villas como un ente comarcal estable administrativamente y en el que nuestra comarca está siendo pionera.



VENTA:

- NAVES INDUSTRIALES EN ZARAGOZA.
- VIVIENDAS V. P. O. EN EJEJA.

CONTRATISTA OBRAS:

- CONSTRUCCIÓN DE:
- NAVES INDUSTRIALES, AGRÍCOLAS Y GANADERAS.
 - VIVIENDAS, REFORMAS Y REHABILITACIONES.
 - ACEQUIAS Y CANALES.
 - ALBAÑILERÍA EN GENERAL.

Ronda de Zaragoza, 16
Teléfono Oficina: 67 41 14

50617 SANTA ANASTASIA (Zaragoza)

JOYERÍA
RELOJERÍA

ELECTRODOMÉSTICOS
REGALOS

CASA CÍA

Paseo del Muro, 28
Teléfono 66 19 19

EJEJA DE LOS CABALLEROS
(Zaragoza)

Breves

La D.G.A. recorta su aportación al mantenimiento del Centro de Atención a Drogodependencias para 1996

En el Pleno municipal del 26 de octubre se aprobó el convenio de colaboración entre el Departamento de Sanidad y Consumo del Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros para el mantenimiento del Centro de Atención a Drogodependencias, que corresponde al año 1996.

La aportación de la D.G.A. se cifra en unos 8 millones de pesetas, alrededor de dos millones menos que en el ejercicio anterior. Esta disminución motivó la intervención de los distintos portavoces políticos, advirtiendo algunos su oposición a cualquier recorte que el gobierno de Aragón quiera hacer en las políticas sociales y rechazando otros que el Ayuntamiento tenga que financiar servicios que competencialmente le corresponden en exclusiva la Diputación General de Aragón.

Se solicita a la Diputación una subvención para el Centro de día que ya aprobó la Corporación Provincial anterior

El Ayuntamiento de Ejea ha solicitado de la Diputación de Zaragoza una subvención de 15 millones de pesetas para financiar las obras del Centro de Día. De hecho, esta subvención ya fue aprobada por la Diputación el pasado 7 de abril.

Lo que hace el Ayuntamiento ahora es manifestar a la Diputación Provincial la urgencia del asunto y recordarle la necesidad de esos 15 millones para llevar a buen puerto el nuevo Centro de Día de Ejea de los Caballeros.

El Centro de Día sustituirá al actual Hogar del Pensionista y se ubicará en el Centro Cívico Cultural, donde los mayores podrán disfrutar de un espacio mejor adaptado a sus necesidades.

El Consejo Municipal de Educación cambia de estructura

La composición del Consejo Municipal de Educación ha sido modificada recientemente. El nuevo Consejo estará formado por: el Alcalde, como Presidente, o concejal en quien delegue; un representante de cada centro educativo; un representante de cada APMA (Asociación de Padres y Madres de Alumnos) de los centros educativos; un representante de los alumnos de Educación Secundaria elegido entre los miembros de los Consejos Escolares; un representante del Ministerio de Educación a través del Centro del Profesorado; un representante de la Escuela Oficial de Idiomas; un representante de Educación de Personas Adultas; un miembro de cada grupo político representado en la Corporación o personas en quien delegue; y los representantes del Ayuntamiento en los Consejos Escolares de cada centro educativo de Ejea.

Esta simplificada composición incluye a todos los sectores de la comunidad educativa de Ejea.

La Escuela Taller «Siglo XXI» entra en su cuarta etapa

50 nuevos alumnos-trabajadores podrán incorporarse a ella

La Escuela Taller Siglo XXI prepara su cuarta etapa, la llamada Ejea 4, en la que podrán integrarse 50 nuevos alumnos-trabajadores. El INEM ya ha aprobado y confirmado la nueva fase de la Escuela Taller, cuyo comienzo de actividad se prevé para el final de 1995 y cuya duración será de dos años.

El proyecto aprobado por el INEM contempla el acceso de 50 alumnos-trabajadores, insertados en cinco módulos de construcción y en uno de medioambiente.

Los módulos de construcción, con 8 alumnos cada uno, son variados, y recogen diferentes especialidades relacionadas con este sector, que tiene una virtualidad real a la hora de encontrar un puesto de trabajo.

Repiten los módulos de albañilería general, de pintura y decoración, de carpintería de madera y de fontanería, calefacción y gas. La novedad estriba en el módulo de carpintería metálica, que se centrará en el aluminio, el hierro y el PVC.

En cuanto al módulo de medioambiente, que contará con 10 alumnos, en él se pretende englobar la recuperación de ríos y riberas, además de poder formar a los jóvenes como auxiliares forestales y medioambientales.

De todas formas esta nueva estructuración de la Escuela Taller Siglo XXI es sólo un esbozo de lo que puede ser, ya que todavía se están barajando otras alternativas. Ello se debe a que es necesario readaptar el proyecto inicial presentado al INEM que contemplaba el acceso de 64 alumnos, catorce más de los que han sido concedidos ahora.

Positivo balance de la Escuela Taller

De las anteriores etapas de la Escuela Taller Siglo XXI se puede decir



Casa del Carlista.

que han resultado muy positivas. Dicha valoración no sólo se hace desde la perspectiva de la formación de los jóvenes de la Escuela y de la recuperación del patrimonio ejeano, sino también desde el punto de vista de la inserción laboral de los alumnos que han acabado su ciclo formativo.

En este sentido, tres ex-alumnos han sido contratados por el Ayuntamiento en base al convenio entre INEM y las Corporaciones Locales como albañiles. Otros albañiles se encuentran contratados en diferentes

empresas de Ejea. En líneas generales, respecto a la construcción, se puede decir que el 85% de los ex-alumnos han sido contratados.

Además, una empresa zaragozana relacionada con la pintura se ha interesado por varios ex-alumnos de la Escuela Taller siglo XXI.

Programa de Garantía Social

El Programa de Garantía Social, con una duración de 1 año natural y una composición de 12 alumnos, también ha sido renovado. No obstante, el programa no se hace entre el INEM y el Ayuntamiento, sino entre éste y el Ministerio de Educación y Ciencia, aunque a efectos reales y operativos se halla insertado dentro del organigrama de la Escuela Taller Siglo XXI.

El módulo creado por el Programa de Garantía Social se va a centrar en la Jardinería y el Viverismo, dos especialidades profesionales con gran demanda en la actualidad. En la anterior etapa, el programa se dedicaba a la preparación de operarios forestales.

«Existe un proyecto coherente de formación ocupacional y fomento del empleo»

Así lo manifiesta el Director de la Escuela Taller Siglo XXI, Jesús Gómez. «No se trata de una actuación puntual y coyuntural sino que se está configurando un proyecto coherente que abre perspectivas de futuro claras», dice el señor Gómez.

En este sentido, el Director de la Escuela Taller habla de las naves modulares que se están construyendo junto al Parque de Vías y Obras del Ayuntamiento, en la carretera hacia Tauste, destinadas a la creación de un Centro Permanente de Formación Ocupacional y Fomento de Empleo de gran polivalencia.

Precisamente en la Comisión de Gobierno del 26 de octubre se aprobó y autorizó un gasto de 14.500.000 pesetas para continuar la ejecución de las obras de construcción de estas naves modulares, que están siendo realizadas por la propia Escuela Taller.

«El Ayuntamiento de Ejea tiene una vocación clara de ofertar programas de formación ocupacional, sobre todo para los más jóvenes. Para ello colaboramos con distintas instituciones, con el INEM en el caso de la Escuela Taller siglo XXI, con el MEC en cuanto al Programa de Garantía Social y con los sindicatos respecto a la Casa de Oficios, que tendrá su lugar de actuación en el Monacuelo», manifiesta a LA VOZ DE EJEA, Azucena Crespo, concejala de Educación.

Los resultados de la Escuela Taller son tangibles, dice la concejala de Educación, «en lo social porque se forma a jóvenes que de otro modo no podrían hacer, en lo laboral porque muchos de esos jóvenes consiguen encontrar un puesto de trabajo y en lo práctico porque el trabajo de los alumnos-trabajadores revierte a la sociedad a través de la recuperación del patrimonio ejeano».



Taller de fontanería de la Escuela-Taller.



Carretera de Erla, 14
Teléfono
66 02 09 - Fax 66 42 16
Particular
66 22 59 y 66 33 43
Teléfonos móviles
908 - 13 49 26 y 93 10 16
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

SALA

PH

EJEA DE LOS CABALLEROS

Informe sobre la situación económica y financiera del Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros

De conformidad con el contenido del acuerdo del M. I. Ayuntamiento Pleno, de fecha 14 de julio de 1995, relativo al encargo a los Servicios Económicos del Ayuntamiento del antecitado informe, se ha procedido a obtener de la contabilidad municipal la documentación necesaria para su elaboración tomando como referencia la fecha del 15 de junio de 1995 en la que se efectuó el arqueo de fondos con motivo de la Constitución de la nueva Corporación.

De los estados de ejecución del Presupuesto de ingresos y de gastos a la referida fecha, cuyo resumen a nivel de capítulos figura como ANEXO I y ANEXO II al presente informe, y demás documentación complementaria, se deduce:

Primero. El Presupuesto municipal para el presente ejercicio se aprobó inicialmente, nivelado en ingresos y gastos, por una cuantía de 1.720.692.000 pesetas, siendo los recursos ordinarios (capítulos 1 a 5, deducidas contribuciones especiales) de 1.017.093.000 pesetas.

Segundo. Las modificaciones de créditos que se han autorizado ascienden a un total de 723.551.969 pesetas, con el siguiente detalle:

	Pesetas
Créditos extraordinarios	13.098.963
Suplementos de créditos	75.277.515
Ampliaciones de créditos	1.633.000
Transferencias positivas de créditos	14.841.200
Transferencias negativas de créditos	-14.841.200
Incorporación de remanentes del ejercicio 1994	560.582.789
Créditos generados por ingresos	72.959.702
Total	723.551.969

que se financian con los aumentos en las previsiones de ingreso que se relacionan:

Contribuciones especiales por ejecución obras:	Pesetas
- Pavimentación 1ª fase Carretera de Eria	3.214.839
- Pavimentación calles Dr. Fleming y Palafox	3.283.007
Subvenciones sector estatal:	
- INEM/Proyecto formativo Escuelas Taller	72.959.702
- INEM/Contratación trabajo desempleados	8.603.446
- MEC/Programa de Garantía Social	2.328.394
Subvenciones Diputación General de Aragón	137.012.350
Subvenciones Diputación de Zaragoza	26.532.748
Viviendas barrios Ejeja/Amortización total	1.633.000
Remanente Tesorería Liquidación ej. 1994:	
- Financiación Créditos extraordinarios	13.098.963
- Financiación Suplementos de créditos	75.277.515
- Financiación Incorporación Remanentes	379.608.005
Total	723.551.969

Tercero. En relación con el estado de ejecución del Presupuesto de ingresos, los derechos reconocidos netos ascienden a 482.142.501 pesetas de los que figuran pendientes de cobro un total de 90.638.442 pesetas. A este respecto debe señalarse que, debido a que la gestión del Impuesto sobre Bienes Inmuebles y del Impuesto sobre Actividades Económicas están encomendadas a la Diputación de Zaragoza, los ingresos en dichos conceptos se contabilizan en la medida en que se van percibiendo los anticipos mensuales, registrando el importe total durante el segundo semestre del ejercicio.

Con fecha 27 de junio de 1995 se contabilizó el cargo correspondiente al primer semestre del Precio Público por Entrada de Vehículos y Reserva de Espacio, Polideportivo de Ansoero y Canon de cultivos, y el cargo anual del resto de Tributos y Precios Públicos de cobro periódico, por importe total, deducidas ampliaciones, de 134.888.720 pesetas, por lo que dicha cifra debe añadirse a la de deudores pendientes de cobro al 15 de junio de 1995 derivados de derechos reconocidos en el ejercicio corriente, obteniéndose un total de 225.527.162 pesetas.

Cuarto. Respecto al estado de ejecución del Presupuesto de gastos, los saldos de créditos retenidos ascienden a 50.158.799 pesetas. De dicho importe total, 40.773.075 pesetas corresponden a facturas aprobadas con fecha 6 de junio de 1995, pendiente de contabilizar el documento ADO sobre retenido, y el resto a informes solicitados a Intervención Municipal para la contratación de obras.

El saldo total de gastos comprometidos, pendiente de reconocer obligaciones, asciende a 225.096.276 pesetas y corresponde a las obras, servicios y suministros contratados pendientes de realizar a la fecha del 15 de junio de 1995.

Las obligaciones reconocidas pendientes de pago ascienden a 72.530.914 pesetas.

Las facturas por ejecución de obras y adquisiciones de bienes y servicios que han tenido entrada en este Ayuntamiento hasta el día 15 de junio de 1995, pendientes de aprobar a dicha fecha, ascienden a 63.771.284 pesetas.

Visto cuanto antecede, se informa que la cifra total de acreedores del presupuesto de gastos corrientes, pendientes de pago, se sitúa en un total de 177.075.273 pesetas.

Quinto. El resultado presupuestario ajustado, deducido de lo contabilizado al 15 de junio de 1995, asciende a 69.699.321 pesetas, calculado en la forma siguiente:

	Pesetas
Derechos reconocidos netos	482.142.501
- Obligaciones reconocidas netas	-697.125.507
Resultado presupuestario	-214.983.006
+ Gastos financiados con Remanente Tesor.	281.082.327
Resultado presupuestario ajustado	69.699.321

De conformidad con lo establecido en la regla 347 de la Instrucción de Contabilidad y art. 97 del R. D. 500/1990, el resultado presupuestario se ha ajustado en función de los créditos gastados correspondientes a modificaciones presupuestarias que han sido financiadas con el Remanente líquido de Tesorería procedente de la liquidación del ejercicio 1994. El ajuste realizado se basa en el hecho de que la utilización del citado Remanente como recurso para financiar modificaciones de crédito en el Presupuesto afecta al resultado presupuestario en forma negativa, generando déficit, ya que se trata de gastos inicialmente no previstos. Sin embargo, este déficit no debe tratarse como tal, pues los recursos existían como sobrantes de ejercicios anteriores, con lo que esta operación más que un déficit, supone un consumo de superávit.

Sexto. En relación con el Remanente de Tesorería procedente de la liquidación del ejercicio 1994, integrado por la totalidad de los derechos pendientes de cobro, las obligaciones pendientes de pago y los fondos líquidos, todos ellos referidos a 31 de diciembre de 1994, que ascendía a 642.722.694 pesetas, se informa que a la fecha del 15 de junio de 1995 se habían utilizado 379.608.005 pesetas para financiar modificaciones de crédito por incorporación de remanentes procedentes del ejercicio anterior, y 88.376.478 pesetas para financiar créditos extraordinarios y suplementos de crédito para atender las obligaciones derivadas del reconocimiento de créditos individualizados procedentes del ejercicio 1994, por lo que el Remanente líquido de Tesorería Disponible a dicha fecha ascendía a 174.738.211 pesetas, que constituye un recurso para la financiación de modificaciones de crédito del ejercicio 1995, de acuerdo con la normativa vigente.

Con posterioridad a la fecha de referencia, el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 31 de julio de 1995, acordó aprobar nuevas modificaciones de crédito por importe total de 55.683.000 pesetas, de las que 53.083.000 pesetas se financiaban con cargo a dicho Remanente de Tesorería Disponible, con lo que a la fecha actual éste asciende, por tanto, a 121.655.211 pesetas.

Séptimo. Respecto a la cuantía y composición de la Tesorería al 15 de junio de 1995, deducido de la contabilidad municipal, se obtiene:

	Pesetas
DEUDORES PENDIENTES DE COBRO	
De presupuesto de ingresos, corriente	225.527.162
De presupuesto de ingresos, cerrados	387.988.769
De otras operaciones no presupuestarias	40.638.057
- Saldos de dudoso cobro estim. 31-12-94	-39.329.578
Suma (a)	614.814.410

	Pesetas
ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO	
De presupuesto de gastos, corriente	177.075.273
De presupuesto de gastos, cerrados	54.685.545
De presupuesto de ingresos	2.102.725
De otras operaciones no presupuestarias	91.109.160
Suma (b)	324.972.703

	Pesetas
FONDOS LÍQUIDOS EN LA TESORERÍA (c)	143.297.637
REMANENTE DE TESORERÍA	
TOTAL (a)-(b)+(c)	433.139.344

Octavo. Los préstamos concertados para financiar inversiones, pendientes de amortizar al 15 de junio de 1995, ascienden a un total de 1.068.630.300 pesetas, con el detalle siguiente:

Entidad	Pesetas
Hacienda Publica/Abastec. agua	4.011.076
D. G. Aragón/Viviendas en barrios de Ejeja	119.354
D. G. Aragón/Nivelaciones Saso 1ª fase	134.447.037
Banco de Crédito Local/ N° 390431683	319.812.215
C. A. Inmaculada/N° 38-21	7.862.496
C. A. Inmaculada/N° 51-02	4.654.083
C. A. Inmaculada/N° 28-21	225.014.776
C. Rural del Jalón/N° 3-4	118.509.263
C. A. Inmaculada/N° 95-19	54.200.000
C. A. Navarra/N° 041891078259	155.000.000
C. A. Navarra/N° 041931058361	45.000.000
Total	1.068.630.300

El capital a amortizar hasta la finalización del presente ejercicio, correspondiente a los antecitados préstamos, asciende a 30.066.174 pesetas, en la forma que se relaciona:

Entidad	Pesetas
D. G. Aragón/Nivelaciones Saso 1ª fase	7.908.649
Banco de Crédito Local/ N° 390431683	5.378.695
C. A. Inmaculada/N° 38-21	663.266
C. A. Inmaculada/N° 51-02	277.900
C. A. Inmaculada/N° 28-21	9.000.592
C. Rural del Jalón/N° 3-4	6.837.672
Total	30.066.174

En relación con los dos préstamos concertados con la Caja de Ahorros de Navarra para financiar inversiones del Presupuesto municipal del ejercicio 1994, a la fecha del 15 de junio de 1995 no se había dispuesto de un total de 138.946.736 pesetas que corresponden a obras contratadas pendientes de reconocer obligaciones.

Novena. Con base en las autorizaciones de préstamos a realizar durante el presente ejercicio, así como de la previsión de intereses y comisiones de préstamos y avales concertados, la carga financiera actual de este Ayuntamiento, tomando como referencia el importe de los recursos ordinarios liquidados por operaciones corrientes en el ejercicio 1994, por importe de 1.177.188.584 pesetas, se sitúa para 1995 en el 33,20 %.

Anexo I Ejecución del Presupuesto de Ingresos al 15-06-95

CAPÍTULO	PREVISIONES INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	PREVISIONES DEFINITIVAS (1)+(2)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (4)	EXCESO PREVIS. SOBRE DERECHOS (3)-(4)
1 Imp. directos	308.785.000	0	308.785.000	78.655.270	230.129.730
2 Imp. indirectos	12.930.000	0	12.930.000	5.966.382	6.963.618
3 Tasas y otros	198.911.000	6.497.846	205.408.846	37.498.232	167.910.614
4 Transf. corrientes	351.009.000	81.891.542	432.900.542	159.068.924	273.831.618
5 Ingresos patrim. on.	192.958.000	0	192.958.000	54.446.939	138.511.061
6 Enaj. invers. reales	58.162.000	0	58.162.000	55.018.646	3.143.354
7 Transf. de capital	257.880.000	163.545.098	421.425.098	79.187.200	342.237.898
8 Activos financ.	10.586.000	409.617.483	420.203.483	12.300.988	407.902.575
9 Pasivos financ.	329.471.000	0	329.471.000	0	329.471.000
Total ingresos	1.720.692.000	723.551.969	2.444.243.969	482.142.501	1.962.101.468

CAPÍTULO	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (4)	RECAUDACIÓN NETA (5)	BASES POR INSOLVENCIA Y OTROS (6)	PENDIENTE COBRO (4)-(5)+(6)
1 Imp. directos	78.655.270	73.974.527	0	4.680.743
2 Imp. indirectos	5.966.382	5.966.382	0	0
3 Tasas y otros	37.498.232	33.775.068	0	3.723.164
4 Transf. corrientes	159.068.924	159.068.924	0	0
5 Ingresos patrim. on.	54.446.939	24.691.504	0	29.755.435
6 Enaj. invers. reales	55.018.646	48.805.771	0	6.212.875
7 Transf. de capital	79.187.200	34.176.155	0	45.011.045
8 Activos financ.	12.300.988	11.945.728	0	1.355.180
9 Pasivos financ.	0	0	0	0
Total ingresos	482.142.501	391.504.059	0	90.638.442

Anexo II Ejecución del Presupuesto de gastos al 15-06-95

CAPÍTULO	CRÉDITOS INICIALES (1)	MODIFICACIONES DE CRÉDITOS (2)	CRÉDITOS DEFINITIVOS (1)+(2)	SALDOS CRÉD. RETENIDOS (3)	GASTOS AUTORIZADOS (4)	CRÉDITOS RESPONIBLES (1)-(4)+(5)
1 Gastos personal	424.688.800	86.135.827	510.824.627	50.923*	181.977.541	328.750.363
2 Gastos bienes y s.	291.708.000	86.703.804	378.411.804	30.548.539	193.117.335	154.745.930
3 Gastos financieros	122.656.000	0	122.656.000	0	25.787.545	96.868.455
4 Transf. corrientes	95.399.000	-99.850	95.309.150	23.260	27.511.979	68.817.611
6 Invers. reales	680.766.000	508.515.735	1.189.281.735	19.536.977	438.504.831	731.210.824
7 Transf. de capital	64.556.000	41.205.733	105.761.733	0	44.429.897	61.331.836
8 Activos financ.	0	0	0	0	0	0
9 Pasivos financ.	10.959.000	0	10.959.000	0	10.892.652	30.066.348
Total gastos	1.720.692.000	723.551.969	2.444.243.969	50.158.799	922.224.783	1.471.863.587

CAPÍTULO	GASTOS COMPROMETIDOS (6)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (7)	PEND. RECONOCER OBLIGACIONES (5)-(7)	PAGOS LIQUIDOS (8)	PENOSITE PAGO (7)-(8)
1 Gastos personal	181.977.541	181.538.641	438.900	181.538.641	0
2 Gastos bienes y s.	193.117.335	173.191.943	19.925.392	146.614.888	26.577.055
3 Gastos financieros	25.787.545	25.787.545	0	25.787.545	0
4 Transf. corrientes	27.511.979	17.994.884	9.517.095	12.334.784	5.159.900
6 Invers. reales	438.504.831	213.490.145	195.014.689	208.733.461	34.756.684
7 Transf. de capital	44.429.897	44,429.897	0	38.692.822	5.737.075
8 Activos financ.	0	0	0	0	0
9 Pasivos financ.	10,892,652	10,892,652	0	10,892,652	0
Total gastos	922.224.783	697,125,507	225,099,276	624,594,593	27,530,914

Acuerdo municipal contra los recortes del Plan Nacional de Regadíos

La supresión de los sectores II y X de Bardenas II ya estaba prevista

Todos los grupos políticos municipales —PSOE, PAR, PP e IU— se posicionaron en contra de los recortes que establece el avance del Plan Nacional de Regadíos para Bardenas II. Así lo manifestaron al aprobar conjuntamente una moción en el pasado Pleno del 26 de octubre.

En el avance del Plan que el Ministerio de Agricultura ha dado a conocer se plantea la supresión de 12.000 de entre las 28.000 hectáreas proyectadas como de regadío en Bardenas II, en los municipios de Ejeja, Tauste y Luna. Como se dice en la moción aprobada, «de consumarse, este recorte perjudicaría las posibilidades de desarrollo de nuestra comarca, fundamentalmente centradas en la disponibilidad y el aprovechamiento integral del agua».

En cuanto a las tierras comunales de Bardenas II recuperadas por el Ayuntamiento, la supresión afectaría a 392 hectáreas de las 1.316 regables incluidas en el acuerdo de reversión firmado con la D.G.A.

Estas 392 hectáreas, que pretenden ser suprimidas, forman parte de los sectores II y X, que ya estaban declaradas en reversión, es decir, susceptibles de no ser transformadas en regadíos por razones técnicas, criterio que tuvo muy en cuenta el Ayuntamiento en el momento de negociar la reversión.

La peculiaridad de que el Plan Nacional de Riegos presen-



El Sector II de Bardenas II será uno de los afectados por el Plan Nacional de Regadíos.

tado por el Ministerio de Agricultura sea un documento todavía abierto abre la vía de la negociación para que los intereses de las Cinco villas no resulten perjudicados.

Así, el Pleno municipal acordó diversas resoluciones al hilo de lo anteriormente expuesto. Primero, el Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros manifestó su más firme rechazo al recorte previsto en el documento propuesto por el Ministerio de Agricultura, instándole a su revisión urgente.

Además, el Ayuntamiento de Ejeja dio todo su apoyo al gobierno de Aragón y a las Cortes para que exijan al Ministerio la inclusión de todas las zonas regables en el Plan Nacional de Regadíos.

También el Ayuntamiento en Pleno ratificó una vez más su oposición radical a cualquier trasvase de agua de la cuenca del Ebro, así como a cualquier estrategia que pueda facilitarla en el futuro, exigiendo el cumplimiento íntegro del Pacto del Agua.

Por último, la Corporación instó a las Administraciones correspondientes a financiar los proyectos de modernización de riegos que se planteen en el municipio de Ejeja, dentro de las medidas compensatorias propuestas por el Ministerio. En concreto, pueden citarse la III Fase de Nivelación del Saso, los pantanos de la Berné y Malvecino y un plan general de acequias y reutilización de aguas de riego.

¡Ánimo, ya queda poco!

Valero Benavente

Vuelve a ser noticia el agua y los regadíos. En estos días los asuntos tan graves y serios como dejar fuera, de momento, diferentes sectores de Bardenas vuelven a ser importantes aunque sea insistir más de lo mismo.

En estos días estamos hablando mucho de este asunto; en algunos casos la plática se va de marra y en otras la prudencia en las declaraciones da pie a pensar mal.

En este asunto tengo las ideas claras aunque, porque no, quizás sean erróneas.

Estas son algunas puntualizaciones que paso a enumerar:

1º Hay que defender a capa y espada el no al nuevo Plan Nacional aunque sea por pura estrategia política (esa que acusan siempre a la oposición).

2º El hecho de no tener la transformación en regadío de estos sectores quiere decir básicamente que estas hectáreas no tienen ni tendrán derecho de agua.

3º El problema serio de los riegos de Bardenas no es que se queden de momento varios sectores sin transformar (que por cierto son los peores en el término de Ejeja) sino que el verdadero problema, y cada año más grave, es que no tenemos agua para regar los que ya hay transformados y los que se están transformando.

4º Los problemas de falta de agua, de su mala administración, etc., no deja pensar a mucha gente en el futuro que se avecina en muy pocos años: la rentabilidad y viabilidad de los regadíos de este país, de esta región y de esta comarca. La pregunta es: ¿para qué queremos más regadíos concebidos a la manera tradicional? ¿para producir más maíz, más girasol, más trigo?

El asunto que nos debe unir en la lucha de nuestro futuro en las Cinco Villas de regadío es el agua y su regulación. Me maravillo de cómo ahora, en precampaña, todos los partidos hablan y se posicionan frente a un Plan Nacional de Regadíos que todavía debe pasar por las pertinentes comisiones de agricultura del Senado y de

las Cortes y después debe ser consensuado por una mayoría parlamentaria que no existe.

En Ejeja el hecho de no transformar los sectores citados en el Plan no va a representar ninguna pérdida irreparable o la merma de población o la pérdida de un P.I.B. importante; posiblemente esta sea la primera de las lecciones que vamos a tener que aprender para plantearnos seriamente el futuro y dejar de taparnos los ojos de aquello que no queremos ver ni reconocer pero que lo tenemos delante y que es el cambio, constante y sustancial, de un sector acomodado en viejas costumbres, acomodado en la insolidaridad, acomodado en el amparo de la protección del Estado antes y ahora bajo la protección de la P.A.C.

Pero no todo son responsabilidades de los agricultores. Los políticos hablan de «fijar la población en el mundo rural». Tal y como evoluciona el sector primario quieren «mantener pobres en la pobreza». Los políticos de la capital niegan hospitales rurales, niegan el derecho de oportunidad ante la educación de sus hijos, niegan la igualdad del campo a la ciudad pero... los quieren «fijar» aquí, en el campo. Todo esto bajo el estandarte de una agricultura moderna: una agricultura que no deja hacer regadíos ni deja hacer embalses.

Se me cae la cara de vergüenza cuando hablan desde Zaragoza de que «hay que sentarse y sopesar sosegadamente el futuro de nuestra agricultura»; mientras tanto los intereses bancarios y las hipotecas van avanzando «sosegadamente» a la caza y ruina de muchos agricultores pequeños que no ven claro su futuro.

En resumidas cuentas: la oportunidad de negocio en esta comarca es el agua y hace muy pocos años los agricultores de las Cinco Villas de regadío se creían los dueños de estas aguas. Hoy en día quien manda en ellas es cualquiera menos ellos.

ALQUILER DE MAQUINARIA PARA OBRAS PÚBLICAS Y CONSTRUCCIÓN

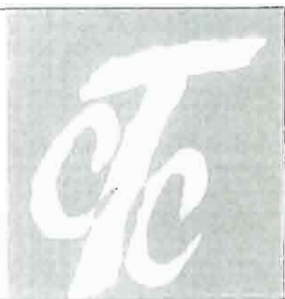
CTC de maquinaria, sa

CENTRAL

Pol. Industrial Royales Altos, nave 4/253
50471 LA PUEBLA DE ALFARÍN (Zaragoza)
Teléfono (976) 70 76 78
Fax (976) 70 83 14

DELEGACIÓN CINCO VILLAS

Ctra. Ejeja 54
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
Teléfono (976) 66 43 38



DESMONTES HERMANOS CAUDEVILLA, S. L.

EXCAVACIONES • DRAGADOS • NIVELACIONES • DERRIBOS
INSTALACIONES DE PARQUES Y JARDINES

Polígono Valdeherrín, 35 • Teléfono: 66 02 12 • Fax: 66 12 17 • EJEJA DE LOS CABALLEROS



Edita: M. I. Ayuntamiento de Ejeja.
 Coordinación: Delegación de Participación Ciudadana.
 Redacción: José Luis Jericó Lambán.
 Fotografías: Samper, Cyan, José Luis Jericó, Daniel Blasco
 y Centro de Estudios de las Cinco Villas.
 Imprime: Imprenta Félix Arilla, S. L.
 Preimpresión: EBROLIBRO, S. L.
 Depósito Legal: Z-501-94.
 Impreso en papel reciclado.

EDITORIAL

El rechazo municipal al avance del Plan Nacional de Regadíos (PNR) es coherente con una idea básica: el agua es el recurso más importante que tenemos y no podemos aceptar ninguna medida que limite su utilización en nuestro territorio, del mismo modo que debe resultarnos hoy por hoy inadmisibles cualquier proyecto del trasvase o cualquier revisión de las inversiones previstas en el Pacto del Agua, especialmente las que afectan a las Cinco Villas.

Pero la defensa de nuestros intereses será más eficaz si la planteamos sobre bases realistas y no la dejamos en manos de quienes no buscan la solución de los problemas sino magnificarlos para hacer bandera de ellos.

Una base realista es aceptar que, en lo que afecta a los futuros regadíos comunales de Bardenas II, el avance del PNR no trastoca demasiado las provisiones municipales.

Una base realista es aceptar que, en los próximos años, Ejeja va a tener alrededor de 40.000 hectáreas de regadío, de tal modo que nuestro principal reto no va a ser aumentar la superficie regable sino hacer rentable la que ya tenemos.

Una base realista es empezar a tomar conciencia de las dificultades que podemos tener en los próximos años para regar si no somos buenos administradores del agua y nos cargamos de razón para consumir aquí productivamente hasta la última gota.

Una base realista es tratar de aprovechar las medidas compensatorias ofrecidas por el Ministerio de Agricultura en forma de inversiones para modernizar los regadíos. Junto con la Comunidad General y las comunidades de base, tenemos por esa vía una buena oportunidad para impulsar pequeños embalses (La Berné y Malvecino), planes de renovación de acequias y reutilización de caudales, consolidación del riego en tierras recuperadas para el cultivo del arroz o abastecimientos para aprovechamientos alternativos de los secanos (reforestación, olivos u otros).

Una base realista será, en definitiva, participar en la búsqueda de acuerdos globales para la planificación de los regadíos y la ordenación racional de los recursos hidráulicos con todos aquellos que acreditan que es la defensa del interés común la que determina sus posiciones.

En este sentido, parece razonable que fomen la iniciativa las organizaciones agrarias y las comunidades de regantes. Instituciones y partidos políticos deberían otorgarles este margen de confianza después de ver cómo, en la ceremonia de confusión de los últimos días, ha sido quizá la del ejeano Eduardo Navarro, secretario general de la UAGA, la voz más sensata que se ha escuchado en Aragón.



Ejeja es un término municipal de 61.632 hectáreas, con una población de 16.000 habitantes y 25.000 hectáreas de regadío. Una característica fuertemente diferencial es su configuración en ocho núcleos de población: Ejeja, los seis núcleos de colonización, Rivas y Parasdués. Todo ello hace necesario que el análisis de Ejeja haya que hacerlo siempre en su globalidad de ser uno de los términos más extensos de España y uno de los más extensos también en superficie de regadío. Hay que dejar de pensar solamente en el núcleo tradicional y más poblado. Ejeja no es un pueblo, Ejeja es un territorio.

Para una interpretación del espacio ejeano habría que recurrir a los tres momentos más significativos de su historia, a fin de conocer el modelo de ocupación territorial y el desarrollo de las fuerzas productivas en el mismo.

El primer período lo podemos situar entre los siglos XV y XVII. Ejeja es entonces un modelo de organización social feudal, siendo la ganadería su actividad hegemónica. La Casa de Ganaderos es la forma orgánica que adopta la clase dominante de la época y el Ayuntamiento cumple con su función de asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo. Se trata de una economía de subsistencia que frena la aparición de una burguesía urbana progresista.

Un segundo período se da con la desamortización de tierras del siglo XIX. Hay un mayor desarrollo de las fuerzas productivas por una mayor intensidad en la ocupación territorial y el uso de tecnología nueva. Aparecen los conflictos entre ganaderos y la nueva burguesía agraria, con resultado favorable a ésta. Cambia la economía de subsistencia por una agricultura semi-industrializada y un alto grado de mecanización. Se duplica la población, se consolida la burguesía agraria local y se transforma la ciudad (se proyectan los ensanches).

Un tercer hito histórico lo marca la puesta en marcha del Plan Bardenas I entre las décadas de 1950 y 1960. La intervención estatal en este período produjo tres consecuencias importantes en el municipio de Ejeja. En primer lugar, la continuidad del proceso de enajenación de bienes comunales (12.600 hectáreas expropiadas por el estado y luego privatizadas) y la intensificación del uso de la tierra

Ejeja, un territorio por definir

Mariano Berges

Alcalde de Ejeja entre 1979 y 1983

con el aporte de nuevas tecnologías y nuevos recursos, sobre todo el agua. En segundo lugar, un nuevo desarrollo de las fuerzas productivas y en tercer lugar, la aparición de nuevas formaciones sociales de clase todavía no consolidadas.

Esto conllevó la aparición de seis nuevos núcleos urbanos, lo que ha derivado en la configuración de Ejeja como un espacio progresivamente dependiente de los intereses económicos de las áreas metropolitanas nacionales, e incluso internacionales desde la entrada de España en la Comunidad Europea y los efectos derivados de la P.A.C. (política agraria comunitaria). Con los nuevos núcleos aparece una nueva clase, la pequeña burguesía agraria (los colonos), que han conseguido desplazar, en razón del volumen de excedentes que controla, a la burguesía agraria del control del municipio.

Paralelamente, ha aparecido un proletariado industrial que reclama su lugar en razón de su importancia en el sistema productivo. La burguesía comercial ha entrado en crisis por haber quedado al margen de la toma de decisiones. Y declina también la burguesía especulativa con intereses en el sector de la construcción: sus fuertes beneficios en los 60 y 70 y su poca experiencia empresarial la ponen en peligro como grupo social.

El presente lo inicia indudablemente la llegada de la democracia a España, tras la cuarentena dictatorial. Y en el caso de Ejeja la fecha del tres de abril de 1979 señala la constitución de su primer ayuntamiento democrático y constitucional. Durante el primer cuatrienio se ponen en marcha dos procesos que van a tener desigual fortuna en su prosecución: el Plan General de Ordenación Municipal de 1982, que revisa y modifica el de 1955-59, y el Recurso contra el IRYDA en defensa de la titularidad municipal de las tierras afectadas por el Plan Bardenas II. Mientras el Plan General del 82 ha permitido la planificación racional del espacio frente a la indeterminación del Plan del 55, el Recurso pro-defensa de los comunales fue retirado por la Corporación siguiente. Hecho que puede marcar no sólo el final de los últimos comunales ejeanos sino posiblemente una oportunidad única de poner en marcha un modelo económico y social más autónomo y estable frente a la toma de decisiones del capital nacional e internacional.

Los ayuntamientos siguientes han proseguido, con las modifica-

ciones y rectificaciones que han estimado pertinentes, las grandes líneas del Plan General del 82. Lo que ha dotado al territorio ejeano de una estructura urbana y unos equipamientos generosos y con vocación indudable de futuro. Sin duda ninguna, Ejeja es el pueblo más urbano de Aragón.

Otra cuestión muy distinta es el caso de los comunales. La pérdida de titularidad pública municipal y el paso a propiedad pública de un Banco de Tierras de titularidad autonómica permitió lo que era previsible: su privatización cuando llegó al poder regional un gobierno conservador con poca sensibilidad por lo público. Este hecho supone repetir la misma y grave equivocación que cometió la burguesía agraria de los años cincuenta que permitió la expropiación en Bardenas I. En el mismo año de 1982 el Ayuntamiento de Ejeja elabora un extenso y documentado trabajo sobre Bardenas II donde se muestra la posibilidad, no sólo de mantener la titularidad municipal de las tierras regables proyectadas en Bardenas II, sino lo que quizás fue más importante, la posibilidad de que la puesta en riesgo la pudiere hacer directamente el propio Ayuntamiento ejeano. Con esta decisión se hubiera conseguido: 1) Hacer los regadíos (en el presente-futuro, o no se harán o se reducirán sustancialmente); 2) Mantener la titularidad municipal; 3) Evitar la durísima crisis económica y social actual, mediante una gestión inteligente de los propios recursos, sin privatizaciones ni concesiones a canon decimonónicas y demagógicas.

El futuro de Ejeja va indefectiblemente unido al futuro de Aragón. Aunque ha perdido capacidad de maniobra, el Ayuntamiento ejeano mantiene todavía recursos y energía humana para estar en una buena posición ante los nuevos tiempos que se avecinan. Para ello, sería interesante que procediese a una revisión y modificación del Plan General, no sólo en términos urbanísticos sino territoriales y económicos. Una revisión ágil que permitiese un avance rápido y global y una gestión simultánea de sus propias propuestas.

Se trataría de una especie de Libro Blanco que permitiría la formulación de estrategias globales e integradas. De lo contrario, la anécdota y la improvisación nos llevarían a una situación de mera supervivencia a merced de los acontecimientos venideros. El gran respaldo social que las últimas elecciones municipales han otorgado al actual Ayuntamiento le exigen ser razonablemente audaz e imaginativo.



Partido Popular
Ángel Laborda

bor para conseguirlo. Lo segundo de unificar el criterio de su partido de Ejeja con el de Aragón (Delegada del Gobierno, etc.), sobre todo en el tema de regadíos, pues nos jugamos 12.000 hectáreas en esta zona. Y tercero, ayude al señor Alcalde para que pueda salir de su despacho y aproveche el tirón que tiene en Aragón para que traiga algo positivo a nuestro pueblo puesto que nosotros no podemos aspirar más que a vivir en Ejeja.

De paso intente calmar los ánimos de los funcionarios para que el Ayuntamiento sea la casa de todos los ejejanos, no solamente de parte de ellos. Puedo decirle que tenemos buenos funcionarios, pero hay que tener conocimientos para organizar y mandar y sobre todo no olvidarse de la profesión de cada uno, ya que la actual es solamente hasta que el electorado quiera.

En cuanto al Grupo Municipal del Partido Popular, como el resto de afiliados y simpatizantes, tenemos muy claras nuestras ideas, estamos acatando y respetando la mayoría que el Partido Socialista tiene, pero no vamos a permitir que se nos maneje, ni en la calle, ni en el Ayuntamiento, ni a través de Radio o Prensa y ni mucho menos que se nos imponga nada.

Se me olvidaba, me imagino que el señor Allué le habrá agradecido la felicitación que tan sutilmente le envió.

Nota: Al cierre de esta edición de LA VOZ DE EJEJA no habían llegado hasta su redacción los textos de los portavoces del PAR e IU.



Javier Lambán

HÁBITOS DEMOCRÁTICOS

Quienes pasamos por la infancia y la adolescencia antes de la muerte de Franco, nos educamos en una sociedad autoritaria e intolerante, una sociedad desarticulada por la Dictadura, que aplastó los valores cívicos y propició la insolidaridad y el resentimiento como normas rectoras de las relaciones sociales.

Esta circunstancia generacional nos permitió apreciar después las virtudes de la democracia mucho mejor que a las generaciones posteriores. Pero, a la vez, nos creó un conflicto permanente con nosotros mismos, pues, a pesar de ser demócratas hasta la devoción, nos afloran de vez en cuando reacciones de nuestro sustrato cultural más profundo que ponen en evidencia la firmeza de nuestras convicciones.

Nos ocurre sobre todo a los que tenemos responsabilidades políticas, máxime si esas responsabilidades son de gobierno y las ejercemos desde la mayoría. No somos demócratas, desde luego, cuando creemos que el poder nos da el monopolio de la razón y, en consecuencia, despreciamos las razones de los demás.

No somos demócratas cuando prestamos atención a los ciudadanos valorando previamente sus adscripciones partidarias.

No somos demócratas cuando, como gobernantes, renun-



ciaríamos que no es menos reprochable por tener su origen en la voluntad de la mayoría.

No somos, finalmente, buenos demócratas cuando, para alcanzar el poder, aceptamos transgredir los principios éticos que le exigimos al que gobierna, pues también las minorías pueden ser intransigentes y autoritarias y también pueden llegar a creerse depositarias exclusivas de la verdad.

Esta es, a grandes rasgos, mi concepción ética de la democracia, muy próxima, por cierto, a la que para mí tengo del socialismo en el que creo. Pero no la proclamo porque yo me considere modelico en su interpretación, pues no tengo reparo en reconocer que, en algunas ocasiones, la he contravenido ni en pedir públicamente disculpas a quien puede perjudicar en su amor propio o en su honor del mismo modo que disculpo a quien pudo perjudicarme a mí, al recordar una época de nuestra historia reciente en la que tanto gobierno como oposición devaluamos la imagen municipal llevando nuestra intransigencia hasta niveles próximos a la agresión.

Si público esta reflexión, es porque la considero un buen modelo de conducta para quienes formamos la actual Corporación, nacidos y educados casi todos bajo el franquismo y convertidos hoy, por obra y gracia de la voluntad popular, en los máximos intérpretes de la democracia en Ejeja de los Caballeros.

IMPRENTA FÉLIX ARILLA, S. L.
CATÁLOGOS ■ FOLLETOS ■ LIBROS ■ EDICIONES ■ ESTUDIO GRAFICO

Prolongación P.º del Muro, 33
Teléfono 66 04 35 • Fax 66 24 12

50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Oficina de Zaragoza
Cantrán, 9 dpto. Of. 2 • Teléfono y Fax 25 58 20
50004 (Zaragoza)

RADIO CINCO VILLAS 105.7 S.E.R.

Flamón y Cajal, 11
Tel. 66 20 61 - Fax 66 34 64
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Clavel, 27
Teléfono 85 59 38
50660 TAUSTE (Zaragoza)

LA EMISORA DE LA COMARCA
La información, día a día, de la actualidad de Cinco Villas y sus protagonistas
EL MEDIO MÁS RENTABLE PARA SU PUBLICIDAD
Infórmese y pida nuestras tarifas y presupuestos sin compromiso

GESTAGUA

SERVICIO MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA
Mediavilla, 20 • Tel. 66 11 03 • 50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

HORMIGONES CINCO VILLAS, S. A.

FÁBRICA EN:
Polígono Valdeferrín • Teléfono (976) 66 00 62 • EJEJA DE LOS CABALLEROS

OFICINAS
Avda. Independencia, 23, 1.º dcha. • Teléfono (976) 22 48 87 • 50001 ZARAGOZA

Ángel Laborda, portavoz municipal del Partido Popular

Ángel Laborda Forcén. 49 años. Casado. 4 hijos. empresario. Aficiones: los toros, el fútbol y la lectura. Color preferido: el azul. Comida predilecta: preferentemente la comida casera.



FOTO CYAN

Ángel Laborda, portavoz municipal del PP.

ción Aragonesa de Fútbol, Cámara de Comercio, Cruz Roja, Peña Marlincho, etc.), la verdad es que no he notado ningún sentimiento especial, puesto que con esas mismas intenciones me incorporé a la vida política: servicio, servicio y servicio.

LA VOZ DE EJEJA. — ¿Es muy diferente el mundo de la política municipal respecto a la idea que usted tenía antes de incorporarse de lleno a él o no ha cambiado su forma de pensar?

ÁNGEL LABORDA. — La verdad es que no se ve el Ayuntamiento de igual modo desde dentro que desde fuera. Hay veces que aunque no esté de acuerdo, tengo que reconocer que las decisiones que se están tomando son correctas o por lo menos convenientes para el pueblo. Otras veces te muerdes las uñas por no poder frenar cierto tipo de iniciativas o por no poder introducir ideas propias que sabes que son totalmente positivas, pero así hay que acatarlo puesto que es otro partido el que tiene la mayoría. De cualquier forma todavía no entiendo muy bien que en una Corporación que se supone va a trabajar junta durante cuatro años,

se produzcan descalificaciones personales, malos estilos, poca educación y actitudes caciquiles.

También he observado dentro del Ayuntamiento varios bandos entre el personal, aunque he de decir que hasta el momento la actitud del mismo es totalmente correcta. Me consta su eficacia en el trabajo muy por encima de otros centros que conozco. Por eso no entiendo que se mande con voces y palabras altisonantes que no benefician en nada para el correcto funcionamiento del Ayuntamiento.

LA VOZ DE EJEJA. — ¿Cuáles son los valores que pretenden aportar al municipio de Ejeja?

ÁNGEL LABORDA. — Aunque parezca un contrasentido, lo mejor que me ha podido pasar es estar cuatro años en la oposición, por la sencilla razón de que aprendes a no cometer los fallos que normalmente se cometen cuando mandan otros. Siempre se ha dicho que es más fácil obedecer que mandar. Creo sinceramente que si a mi experiencia al frente de mi negocio auno mis años al servicio de la sociedad ejejana en distintos centros, como ya he dicho antes, y los cuatro años como concejal en la oposición, el resultado será sin ninguna duda beneficioso para mi persona, mi partido y, sobre todo, para Ejeja.

Actualmente estoy viendo que el equipo de gobierno está nervioso (no le han salido las cuentas como esperaban, a pesar de la mayoría), falta de ideas, estancado. Yo aportaría ideas de futuro, de administración, de proyectos magníficos para la creación de empleo. Atacaría en profundidad el tema del arroz (nos lo van a contingentar en cualquier momento y luego nos pasará como el trigo duro).

Hay que crear riqueza que es la que carece los puestos de trabajo y no al revés, como se está haciendo ahora. Y un largo etcétera. Por eso no estoy de acuerdo cuando veo que se está haciendo política hacia la galería y no se está haciendo nada por nuestros jóvenes. Eso lo sabemos los que tenemos hijos en edad de trabajo.

Hay que aportar espíritu empresarial, vender la imagen de Ejeja en muchos kilómetros a la redonda, hay que potenciar y elaborar nuestros bienes endógenos para darles un valor añadido. No hacemos nada pensando en pan para hoy y hambre para mañana, y de eso sabemos mucho en Ejeja y no conviene olvidarlo. Hay que gobernar con la cabeza puesta en Ejeja y no pensando en medrar para conseguir el salto a otros puntos y si te he visto no me acuerdo.

LA VOZ DE EJEJA. — ¿Qué valoración hace de los resulta-

dos obtenidos por el PP en las pasadas elecciones municipales?

ÁNGEL LABORDA. — Ya dije en otras ocasiones que el Partido Popular está contento con los resultados, puesto que en 1991 fueron 430 votos y en 1995, 1.290, exactamente triplicamos los votos y por muy pocos no sacamos un tercer concejal. De cualquier forma, siempre se ha dicho que el partido que gobierna cuenta con muchísimas más ventajas que el resto de los partidos. Queramos que no queramos los medios estructurales, económicos, logísticos son fundamentales en cualquier campaña publicitaria; no olvidemos que una campaña electoral es la venta de una imagen, ensalzar las excelencias de los partidos y prometer una serie de producto y de buenas voluntades.

LA VOZ DE EJEJA. — ¿Qué tipo de oposición va a realizar el Grupo Municipal del Partido Popular?

ÁNGEL LABORDA. — Yo no creo mucho en lo de oposición constructiva o destructiva. Nosotros vamos a llamar las cosas por su nombre, al pan, pan y al vino, vino. Lo bien hecho adelante, lo mal hecho que se entere todo el mundo.

LA VOZ DE EJEJA. — A su modo de ver, ¿cuáles son los retos de futuro de Ejeja de los Caballeros que deben ser acometidos por el Ayuntamiento?

ÁNGEL LABORDA. — Como ya he dicho antes, hay que potenciar nuestros bienes endógenos para crear, primero, riqueza, que es la que crea puestos de trabajo.

El Alcalde debe ser más embajador que administrativo. Hay que vender la imagen de Ejeja en Ferias, Instituciones, etc. Crear las infraestructuras necesarias para el asentamiento de cualquier tipo de industria. Colaborar con cooperativas agrícola-ganaderas para proyectos, instalaciones, mercado, manufacturación, etc.

También hay que agilizar y facilitar la instalación, ampliación y mejoras del comercio, la artesanía, las escuelas de esmaltes, la cerámica... Mejorar, ampliar y poner en funcionamiento un plan sanitario para todas las Cinco Villas. Y cortar la marginación y crear los mecanismos para una igualdad social, igualdad de oportunidades. No se puede consentir que en Ejeja se este pasando hambre.

Pero prioritario, necesario, imprescindible y exigible es guardar y encauzar nuestro más preciado bien: el agua. ¿Yesa?, ¿pantanos reguladores?. Técnicos tenemos. Voluntad del Partido Popular tenemos. ¿Unirán sus voluntades el resto de los partidos con la nuestra?

1.093 turistas visitaron Ejeja en el verano La actividad turística se mantiene

En el verano de 1995 la Oficina de Turismo de Ejeja de los Caballeros registró la visita de 1.093 turistas. Esta cifra manifiesta el mantenimiento de las visitas turísticas en parámetros bastante estables, que rondan siempre los mil visitantes.

Aunque respecto al volumen global los visitantes han descendido respecto a 1994 (1.123 visitantes), la media diaria ha sido muy superior, pues frente a los 11,3 visitantes por día en 1994 se sitúan los 18,6 de 1995, lo que supone un aumento de un 7%.

El mes de mayor número de visitas es agosto, pues en esa fecha coincide el período preferido por los españoles para tomar sus vacaciones. Los fines de semana y los puentes son los momentos que más turistas llevan a Ejeja.

El turismo nacional es el mayoritario en Ejeja con 839 visitantes, el 77 % del total del período de apertura de la Oficina de Turismo. Durante el período han sido casi todas las comunidades autónomas las que han visitado Ejeja de los Caballeros. No obstante, es el turista aragonés el que ocupa el primer lugar (57 % del turismo nacional), seguido de Cataluña, Madrid, País Vasco, Valencia, Andalucía, Castilla-León, Navarra, La Rioja y Murcia, en este orden. El turista aragonés procede sobre todo de Zaragoza capital, que se acerca a Ejeja para conocer su atractivo turístico, pero también para acceder al de las Cinco Villas.

En cuanto al turismo extranjero, supone el 13,4% del total, una cifra que ha ascendido respecto al año pasado (9%). De los 108 turistas extranjeros que han llegado hasta Ejeja, 60 eran franceses, que se constituye en el país que acapara el mayor número de visitas. A Francia le siguen otros lugares, como Alemania, Inglaterra, Portugal, Bolivia, Italia, Magreb, República Checa, Argentina y Hungría, en este orden.

Desde su origen la Oficina de Turismo instituyó las Rutas para Ejejanos, donde se intenta acercar el conocimiento del patrimonio histórico-artístico de Ejeja a su habitantes. En este período de 1995 han sido 146 personas las que han utilizado este servicio.

Todos estos datos son los que la Oficina de Turismo de Ejeja computa en sus sede de la Plaza de la Magdalena, pero muchos turistas que llegan hasta aquí no utilizan sus servicios y en otros momentos, cuando la oficina permanece cerrada, no se realiza control estadístico alguno. Ello hace suponer que el número de turistas que llegan a Ejeja de los Caballeros a lo largo del año es mucho mayor.

DEJA TU COCHE VIEJO,
LLEVATE UN OPEL NUEVO Y...

...Vete a Honolulu. Vuelve. Vuélvete a ir. Déjate barba.
Cambia de casa, o de ciudad,
o de novio, o de novia.
Acaba tus estudios.
Planta un árbol.
Escribe un libro y...



...YA
HABLAREMOS
DE DINERO.

Porque ahora en los Concesionarios Opel podrás dejar tu coche viejo, llevarte un Opel nuevo y ya empezarás a pagarlo dentro de unos meses. No pierdas el tiempo. Ven a por tu Opel nuevo y ya hablaremos de dinero.



TE ESPERAMOS

EVELIO SUERO, S. A.

Ctra. Gallur a Sangüesa, km 31. Tel. 66 12 80
EJEJA DE LOS CABALLEROS

CONCESIONARIOS OFICIALES OPEL, MEJORES POR EXPERIENCIA

Lo hace también en Ejeja

La CAI celebra sus 90 años rodeada de cultura

La CAI desarrolla una amplia actividad cultural en Ejeja

Es la entidad financiera que más colabora con el Ayuntamiento

La Caja de Ahorros de la Inmaculada es la entidad bancaria que más colabora con el Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros en temas culturales. El amplio abanico de colaboraciones van desde el teatro hasta la música, pasando por la restauración de patrimonio artístico.

Desde el año 1993 la colaboración entre CAI y Ayuntamiento de Ejeja se ha ido plasmando en espectáculos teatrales como las actuaciones del Silbo Vulnerado, con la obra «En la aduana»; La Carrucha, que ha desarrollado teatro para los niños con tres obras: «Príncipe y Golondrina», «Segismundo y Cia» y «El llanto del Fide», y la Asociación Cultural Tempestadas, que también llevó a Ejeja la obra para jóvenes, «Tempestades». Todas estas representaciones tuvieron lugar en el Teatro de la Villa.

Respecto a la música, la CAI acercó a Ejeja de los Caballeros la zarzuela «Claveles», interpretada por el Teatro Lírico de Zaragoza.

Un hecho muy destacable es que la CAI ha sido la patrocinadora casi desde sus comienzos del primer premio del Festival de la Canción Aragonesa para Masas Corales, ahora Certamen Coral de Ejeja de los Caballeros, después de asumir la organización el Ayuntamiento de Ejeja. Esta colaboración, que se cifra en 500.000 pesetas, va a seguir produciéndose en los sucesivos certámenes.

Además, la CAI ha participado económicamente en los planes de restauración del patrimonio artístico que desde el Ayuntamiento de Ejeja se han venido planificando y realizando. En este sentido la Caja de Ahorros de la Inmaculada aportó 750.000 pesetas para la restauración del órgano de San Salvador y para diversos retablos de las iglesias de Santa María y San Salvador.

Bajo el lema «Cultura para un aniversario» la Caja de Ahorros de la Inmaculada (CAI) conmemora este año el 90 aniversario de su fundación. Por este motivo se están celebrando una serie de actos de carácter cultural en las tres capitales aragonesas y en las principales localidades cabeceras de comarca. Se cuenta, en estas últimas, con la colaboración de los respectivos ayuntamientos.

En lo que se refiere a Ejeja se ha confeccionado un programa de actividades de gran interés, tanto por la variedad que ofrece como por su alto nivel artístico.

El ciclo se abrió el pasado día 29 de octubre con el recital de ópera y zarzuela de la soprano M^a Pilar Burgos, el tenor Santiago Sánchez Jericó y el pianista Miguel Ángel Tapia, que ofrecieron un extraordinario concierto con obras de Verdi, Puccini, Rossini, Sorozábal, Serrano y Torroba.

El día 26 de noviembre, domingo, a las 19 horas, la compañía aragonesa La Luna Teatro, bajo la dirección de Ricardo Pereira, presentará «Canción de cuna», obra maestra de Gregorio Martínez Sierra que ha sido llevada al cine por el prestigioso director José Luis Garci obteniendo tres premios en el festival de Montreal y seis premios Goya en nuestro país. Desde que fue



La Banda Municipal de Muel actuará el 2 de diciembre en el Teatro de la Villa.

CAI CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA

estrenada en el Teatro Lara de Madrid en 1911 ha sido éxito permanente y «Canción de Cuna» se ha convertido en una pieza clásica del repertorio moderno internacional y ha afirmado la fama del autor en todo el mundo.

Y para finalizar el día 2 de diciembre, domingo, a las 21 horas, la Banda Municipal de Muel que dirige el profesor Jaime Silvestre ofrecerá un interesante concierto. En su programa destacan, entre otras, algunas obras

del compositor cinematográfico italiano Ennio Morricone, de Ernesto Lucua, Álvarez y Oudrid. La Banda Municipal de Muel está compuesta por más de cincuenta músicos, todos ellos muy jóvenes, y ha sido invitada a participar en los encuentros internacionales de bandas más importantes, en representación de nuestro país. En 1993 en Kerkrade (Holanda) obtuvo el primer premio, medalla de oro, en la modalidad de conciertos y el segundo premio, medalla de plata, en la modalidad de marcha. También en 1994 es invitada por la Youth Music of the World a participar en el desfile de Año Nuevo de la ciudad de Londres y en el concierto de gala que se celebró en el Wembley Hall Theatre.

Todos los actos tendrán como escenario el Teatro de la Villa y la entrada será gratuita.

Estas actuaciones forman parte de un proyecto cultural de

importancia tanto por la magnitud de esfuerzo como por la amplitud geográfica de su alcance, coincidente con el ámbito de actuación de la CAI Aragón.

Tres son los aspectos en los que se estructura este proyecto, en parte ya cumplido:

El primero lo constituyen los convenios firmados por la CAI con el Gobierno de Aragón y el Ministerio de Cultura para la restauración de tres piezas emblemáticas de las catedrales aragonesas: el conjunto mural que decora la cúpula de la santa capilla del Pilar de Zaragoza, el retablo mayor de la Catedral de Huesca y el artesonado de la Catedral de Teruel.

La celebración, por otra parte, de dos muy destacadas exposiciones, ya clausuradas, en Sala CAJ-Luzán: la antológica «90 años de Arte en Aragón (pintura y escultura)», celebrada en el mes de junio, y la «Jocalias para un aniversario», inédita exhibición de tapices y piezas de joyería y orfebrería procedentes de las colecciones del Pilar y de la Seo de Zaragoza, que pudo visitarse durante el mes de octubre.

El tercer paso es el que ahora se presenta: una programación especial de actividades bajo el título general de «Cultura para un aniversario», que se desarrollará hasta final de año. Un programa extenso también desde el punto de vista temático que da lugar a más de sesenta conciertos y setenta representaciones de teatro, ballet, zarzuela, etc., distribuidos entre trece poblaciones; actuaciones que correrán a cargo de más de cincuenta solistas y grupos de los que algo más de la mitad son de origen o residencia en Aragón.

construcciones

CASANZ S. A.

Plaza de la Diputación, 5, bajos
Teléfono 66 00 34 - Fax 66 00 34
EJEJA DE LOS CABALLEROS

BOHEMIOS

EJEJA

BAR - RESTAURANTE

“ARAGON”

MENÚ DEL DÍA - CARTA - BANQUETES
CELEBRACIONES
TODO SELLADO CON NUESTRA EXCELENTE COCINA
Y BUEN SERVICIO

Mediavilla, 4
Teléfono 66 34 66

EJEJA DE LOS CABALLEROS

Falta de regulación

Luis Ciudad Gallizo

PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DEL CAÑAL DE BARDENAS

Es obligado dar a conocer las circunstancias que se han dado en una campaña de riego que en el Sindicato de la Comunidad General hemos calificado de incómoda, en donde nos marcamos como objetivo garantizar el ciclo de los diferentes cultivos. El embalse de Yesa ha tenido una aportación de 1.089 hectómetros cúbicos, siendo el octavo año más seco de la historia del embalse, si bien el último cuatriestre ha sido el más seco, con una aportación de 98,1 hectómetros cúbicos, siendo el total del agua servida por el canal de 579,50 hectómetros cúbicos.

Empezamos la campaña el día 24 de marzo, con un volumen de agua en el embalse de 59,4 hectómetros cúbicos y 65.323 hectáreas de regadío; con esta perspectiva, en donde el número de

hectáreas de cereal de invierno ha sido con diferencia el menor de los últimos años y los cultivos de verdes han aumentado añadiendo un cultivo nuevo en la zona como es el arroz, nos hemos enfrentado a una campaña dura y de desgaste, y pese a todo se ha terminado satisfactoriamente, existiendo Comunidades en Bardenas de una agricultura intensiva centrada en los cultivos de verdes que han estado en los 10.000 metros cúbicos de consumo. Así pues pensamos que desde el Sindicato de la Comunidad General se ha estado a la altura de las circunstancias planificando y actuando con la responsabilidad que es necesaria en una campaña de estas características.

Analizando estos datos nos encontramos con el mal endémico de Bardenas: la falta de regula-

ción; nuestros regadíos dependen de un río de marcado carácter torrencial, terminan la campaña de riego con los recursos estrictos. Desde la Comunidad General se reivindica constantemente el reconocimiento de Yesa como pieza clave del desarrollo de nuestros regadíos, encontrando en nuestro entorno actual un apoyo sectorial decidido que viene avalado por los Ayuntamientos.

En muchas ocasiones se cuestiona nuestra agricultura, presentándola como un sector sin futuro y destinado a desaparecer. Con nuestro esfuerzo, en Bardenas, los agricultores hemos creado explotaciones productivas y nuestro espíritu profesional es alto y abierto a cuanto sea avanzar, como lo demuestra la adaptación de los imperativos de los mercados. Considero que ha llegado el mo-

mento de aunar esfuerzos, debemos de crear un caldo de cultivo propicio que permita aumentar la actividad económica de la comarca y de esta manera forzar el cambio de la voluntad existente hoy en día con respecto al reconocimiento de Yesa.

Entre tanto debemos seguir trabajando con los caudales de que disponemos, administrando y perfeccionando nuestros sistemas de regadío, debemos dotar a nuestros regadíos de infraestructuras que nos permitan una mayor operatividad en la época de escasez que estamos atravesando.

Se habla mucho del enfrentamiento entre los regantes, a eso debo de decir que hoy en día en la Comunidad General están representados todos los usuarios de Bardenas, el clima de diálogo

existente nos permite afrontar con optimismo el futuro, de hecho proyectos de gran importancia para los intereses de los regantes que durante años han estado paralizados hoy en día están en fase de ejecución.

Los que estamos ocupando cargos dentro del sistema de Bardenas vemos cómo cada vez las campañas de riego son más estrictas y que el trabajo diario por el sistema requiere personas con visión de futuro que no obstaculicen la labor que en estos años va a ser fundamental para la consolidación de nuestros regadíos. Creo que es el momento oportuno para desde estas líneas hacer un llamamiento a los regantes para que empiecen a tomar contacto con sus comunidades de base y colaboren con sus Juntas de gobierno.

Cartas del lector

Las Asociaciones de Vecinos de los pueblos-barrios de Ejeja de los Caballeros nacimos a la palestra pública con el advenimiento de la democracia, en un momento en el que pocas cosas más se movían en nuestro municipio, a no ser los agricultores inquietos de la UAGA en formación y algún pequeño grupo de tinte libertario.

Desde entonces, con mayor o menor fuerza, con más o menos atención a sus demandas, su voz no ha dejado de oírse. Primero ante IRYDA, luego ante el municipio y otros organismos. Numerosas iniciativas en la vida de los pueblos, numerosas gestiones ante los organismos públicos regionales o municipales avalan su presencia.

Las Asociaciones de Vecinos han resultado incómodas a veces, pero siempre necesarias en la vida de los pueblos del municipio. No en balde han venido recogiendo desde el mismo medio las inquietudes y necesidades de los vecinos.

Hace un tiempo, con motivo de las elecciones municipales, el grupo socialista del Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros, hacia un balance de sus cuatro años de gestión municipal.

Las realizaciones del Ayuntamiento en nuestros pueblos son una muestra más de la necesidad de las Asociaciones de Vecinos: sin ellas nuestros pueblos no habrían salido aún del anonimato y del olvido.

Gran parte de las iniciativas del Ayuntamiento de Ejeja en los últimos años, son el reflejo y la concreción práctica de multitud de iniciativas surgidas de las Asociaciones de Vecinos y que ellas han lanzado y, en ocasiones, han tenido que defender con esfuerzo y sudor ante el Ayuntamiento.

Por nombrar algunas de ellas: el parque infantil de El Bayo; el hogar de la tercera edad de Valarena, el cine de Pinsoro en su configuración actual, los aseos del cine de El Bayo,



Las cartas del lector pueden remitirse a la siguiente dirección:

Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros, Avenida Coscolluela 1

El espacio máximo de las cartas será de 1 folio a doble espacio.

son algunas de las realizaciones en las que las Asociaciones de Vecinos han batallado con éxito. No nos ha acompañado aún la solución al grave problema de las carreteras de la zona o la solución al problema del Lagunazo de Moncayuelo entre otros.

Desde los barrios no sólo las Asociaciones de Vecinos, también algunas juntas vecinales, UAGA y otros colectivos se han hecho presentes con sus ideas y proyectos ofreciéndolos al Ayuntamiento para su realización y colaboración.

Un Ayuntamiento no hace más que cumplir con su deber democrático, cuando atiende a las demandas de la sociedad cuyos recursos gestiona. Un ejemplo ilustrativo: lo que se puede hacer de un salón cuando se atienden las demandas de sus vecinos (cines de Bardena y Pinsoro), o cuando estas demandas no existen (antiguo cine de Santa Anastasia, convertido en sala multimedios, como se quería hacer con los demás, cuya fotografía no ha da-

do el listón para figurar en el programa electoral a que antes nos referíamos).

Para cada vecino queda la capacidad de ver y valorar lo que sucede ante sus propios ojos. Allí cada uno, que la historia es larga.

Esperamos que en el futuro no sea tan costoso el entendimiento con el Ayuntamiento, para que el Reglamento de Participación Ciudadana, en el que las Asociaciones de Vecinos colaboraron gustosamente (y cuya redacción final no ha llegado a nuestras manos), no quede simplemente en un proyecto.

Democracia es participación. No existe democracia simplemente por votar una vez cada cuatro años, sino por la participación constante de los vecinos en los asuntos que les atañen.

Coordinadora de Asociaciones de Vecinos Zona Bardenas

No es cuestión de entrar en la polémica sobre si la denominación de «PLAZA DE LA VILLA» es el mejor nombre o no para la nueva plaza ubicada entre el ayuntamiento y el mercado municipal. En todo caso I.U. dimos nuestra opinión sobre el tema y expresamos libremente lo que pensamos y lo que piensan (estoy seguro) otros ejeanos/as, porque los que nacimos varias décadas después del año 1900, no hemos conocido otro mercado que el actual «MERCADO MUNICIPAL» y quierase o no así era llamado ese espacio que quedaba entre los antiguos corrales del ayuntamiento, que servían para garaje de los vehículos municipales, y el mercado municipal que actualmente sigue abierto y que sospechamos que no por mucho tiempo, pero será esto último (el tiempo) quien dé o quite la razón a unos u otros.

Lo que nos parece peor y de mala fe son los comentarios que desde «LA VOZ DE EJEJA DE LOS CABALLEROS» ha realizado el portavoz del grupo socialista y diputado provincial señor Javier Lambán, por eso utilizando el derecho de réplica, haremos referencia a los mismos.

El señor Javier Lambán se inclina a pensar que la posición política de la que hace gala nuestro compañero Carlos García se debe a la estrategia de I.U., consistente en cooperar si es necesario con el P.A.R. o el P.P. y acosar sin desmayo al P.S.O.E.

Dice esto quien sabe que es falso, pues no tiene fundamento alguno, lo dice quien milita en el partido gobernante apoyado por la derecha más rancia y burguesa de nuestro país, representada por el señor Pujol de C.I.U. en Cataluña.

Dice esto quien pertenece al partido político que ha hurtado el derecho de los aragoneses/as de tener una autonomía plena que legítimamente nos pertenece y merecemos, y lo ha hecho contando con el apoyo del P.P.

Dice esto quien milita en el partido político, que junto a la derecha (una vez más), aprobaron la reforma laboral echando al traste las conquistas que tanto sudor, lágrimas y sangre costó a la clase obrera de este país.

Dice esto quien pertenece a un partido político, que indulta a personajes de la talla del señor Hornaachea con pena de prisión firme de 6 años, alegando entre otras cosas que los delitos de este no han creado alarma social, y sin embargo encasellan insumisos ¿Los insumisos, sí?

Dice esto quien pertenece a un partido político, donde los escándalos políticos están a la orden del día y la corrupción es moneda de cambio.

Dice esto quien milita en el partido gobernante, que en los presupuestos para 1996 «pasa» del «PACTO DEL AGUA» y por lo tanto del reconocimiento de Yesa, tema emblemático en la pasada campaña electoral del P.S.O.E. en Ejeja.

Respecto a las últimas elecciones municipales y autonómicas, decir que la democracia es la soberanía del pueblo y Ejeja decidió libremente que el P.S.O.E. sea quien gobierne en mayoría absoluta los próximos 4 años, sólo se le olvida un «pequeño» detalle, en el resto del territorio español también ejercieron su soberanía y yo que usted estaría preocupado; usted y su partido político el P.S.O.E., son quienes están dando alas al P.P., con su inoperancia y falta de proyectos progresistas, su debilidad para defender los intereses de España en la C.I.E.; con su política han acabado con la credibilidad en la izquierda de este país y por inercia el ciudadano que vota, busca las soluciones que no reciben al otro lado, es decir en la derecha, en el P.P. que sin comerlo ni beberlo es un firme candidato a gobernar España en las ya próximas elecciones generales.

Yo que usted estaría preocupado, nosotros al menos si lo estamos.

Manuel Colás Laborda
Miembro del Consejo Político de Aragón de I.U.

Jesús Sarriá, concejal de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras

Jesús Sarriá, nació en Rivas, hace 39 años, está casado y tiene un hijo. Realizó estudios de Profesor de E.G.B. y de Geografía e Historia en la Universidad de Zaragoza. Actualmente es profesor de E.G.B. en El Bayo, además de ser Jefe de Estudios del C.R.A. Luis Buñuel, que agrupa a todos los barrios de Ejea.

En cuanto a la política, Jesús Sarriá es militante democrata y de izquierdas desde los albores de la democracia española, militando en el PSOE desde 1986. A su vez, es miembro de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza de UGT, así como de la Unión Comarcal de este sindicato.

Es concejal del Ayuntamiento de Ejea desde 1987, ocupando desde 1991 a 1995 la concejalía de Urbanismo y Educación. En la actualidad dirige el Área de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras.

También Jesús Sarriá es cofundador y Vicepresidente del Centro de Estudios de las Cinco Villas, filial de la Institución Fernando el Católico.

Las aficiones del señor Sarriá son la literatura, el cine, la jardinería, la caza y la gastronomía. Pero su gran vocación, sobre todo, es la educación.

LA VOZ DE EJEJA.- En general, el urbanismo es una de las áreas más áridas y problemáticas de cualquier ayuntamiento. ¿De dónde le viene a usted su afición por ella?

JESÚS SARRIÁ.- La verdad es que el urbanismo tiene una imagen que, a veces, no se corresponde con la realidad. Una imagen negativa que desde nuestros postulados políticos intentamos modificar. Para ello tenemos varios instrumentos: la aplicación de la legalidad y su modificación en beneficio de la colectividad. Si a eso añadimos un contacto estrecho con el vecino y con el tejido social podremos acercar todo ese conjunto de normas a la comprensión del pueblo.

Pero respondiendo al final de la pregunta, debo decir que mi afición al urbanismo avanza de mi época universitaria. Allí estudié una asignatura que me entusiasmó, Geografía Urbana e Historia del Urbanismo.

LA VOZ DE EJEJA.- ¿Cuáles son los objetivos centrales del Área de Urbanismo para estos próximos cuatro años?

JESÚS SARRIÁ.- Los ejes vertebrados de la política municipal en materia de urbanismo van a ser cuatro: profundizar y diversificar los programas de viviendas, continuar con la acción integral en el Casco Viejo, terminar los equipamientos socioculturales de Ejea y Barrios e iniciar la revisión del Plan General de Ordenación Urbana.

LA VOZ DE EJEJA.- Descendiendo a temas concretos, ¿cómo se va a desarrollar el programa de viviendas?

JESÚS SARRIÁ.- En estos momentos se están terminando y a punto de entregar las llaves de cuatro promociones de viviendas: las de Pinsoro y El Bayo en colaboración con UAGA, la de La Llana, que se ha promovido junto a una empresa privada y que éste mes de noviembre terminará con la urbanización de la calle Boalares, y las 55 viviendas del Ayuntamiento. Estas últimas se encuentran en su última fase de selección de candidatos, teniendo previsto que las obras terminen a principio de año.

Ahora, en política de viviendas se está trabajando en dos promociones en los barrios de Rivas y Sabinar. Posteriormente se estudiará la viabilidad de otra promoción en Valareña, además de estudiar la posibilidad de construcción de viviendas unifamiliares en Las Eras y otras zonas de Ejea.

LA VOZ DE EJEJA.- Respecto al Casco Viejo, ¿qué acciones se están emprendiendo desde el Ayuntamiento?

JESÚS SARRIÁ.- Soy partidario de realizaciones puntuales con un carac-



Jesús SarriáContín.

ter planificado de forma sostenida. En estos momentos, se está terminando la Casa del Carlista y va a comenzarse la iluminación de la torre de Santa María.

Se están impulsando también pequeñas promociones de viviendas y poniendo en marcha acciones de fomento de habitabilidad.

Se procederá también a la declaración de zona saturada al área de bares de las Herrerías, para que no aumente la concentración de estos establecimientos.

Próximamente se llevará a Pleno la Ordenanza de subvenciones directas para la rehabilitación de viviendas. Otro proyecto vital que se está ultimando es de la consolidación y limpieza de la Cantera de San Gregorio y ribera del Arba de Luesia.

LA VOZ DE EJEJA.- ¿Cómo ve el estado general del Casco Viejo?

JESÚS SARRIÁ.- En general, su rehabilitación no depende sólo del Ayuntamiento, sino que también es necesaria la participación de sus habitantes en lo que se refiere a su conservación. Se puede decir que el Casco Antiguo de Ejea se halla en mucho mejor estado que otros de ciudades parecidas a la nuestra, como Tarazona o Calatayud. Para el Ayuntamiento es toda una satisfacción que en todas las Comisiones de

Urbanismo haya una solicitud para construir o rehabilitar una vivienda en el Casco Viejo. Desde aquí ánimo a los ciudadanos a seguir en esa línea.

No obstante, el Ayuntamiento siempre va a estar detrás de cuantas iniciativas de mejora se planteen, y en este sentido se va a proceder al encargo del proyecto de renovación de algunas calles, dentro del Programa de Área de Rehabilitación Preferente.

LA VOZ DE EJEJA.- En cuánto a los equipamientos socioculturales, ¿en qué estado se encuentran en la actualidad?

JESÚS SARRIÁ.- Dentro de poco tiempo podremos afirmar que los equipamientos culturales y sociales básicos están ya culminados. En estos momentos se está acabando el salón polivalente de La Llana, diversos cines y campos de fútbol en los barrios, el Sifo Viejo, la Casa del Carlista y el Centro Cívico. Esta última obra tiene un ritmo más lento porque se contratan partidas de obra tal como van llegando las subvenciones.

Todos estos equipamientos tienen el objetivo de que Ejea consiga una amplia infraestructura para su vida social como ciudad y como cabecera de comarca. Una vez terminados, deberemos plantearnos otros objetivos de inversiones que tengan otra finalidad.

LA VOZ DE EJEJA.- Respecto a la reforma del Plan General de Ordenación Urbana ¿qué nos puede adelantar?

JESÚS SARRIÁ.- En los próximos meses se va a iniciar el debate sobre la revisión. Se trata de un amplio debate para que los ejeanos y ejeanas opinen sobre cómo quieren la Ejea del futuro.

Queremos incidir con ello en un urbanismo al servicio de la mayoría y de la colectividad, entroncado en un proyecto de futuro.

LA VOZ DE EJEJA.- ¿Qué connotaciones políticas tiene el programa de urbanismo del actual equipo de gobierno del Ayuntamiento?

JESÚS SARRIÁ.- Las tiene todas. Obras e inversiones las hace cualquiera, pero de lo que se trata es de cómo se realizan, cómo se financian y para qué se diseñan. En este sentido, nuestro proyecto social democrata está totalmente por encima de inversiones realizadas para la coherencia y disfrute de la mayoría.

A mí personalmente las obras que más me motiva hacer impulsado son aquellas por las que jamás la derecha conservadora habría movido ni dedo, como los equipamientos anteriormente citados o el impulso de viviendas

A partir de una moción presentada por IU Acuerdo municipal en defensa del Fondo Aragonés de Cooperación Municipal

En el pleno Ordinario del pasado 26 de octubre, todos los grupos políticos apoyaron una moción de Izquierda Unida en la que se solicita al Gobierno de Aragón «que incremente o al menos mantenga con respecto al año anterior la cantidad asignada al Fondo Aragonés de Cooperación Municipal, tal y como establece el artículo 4 de dicha Ley, con cargo a los presupuestos de la Comunidad para los ejercicios 1995 y 1996».

En su parte expositiva, la moción hace referencia a las manifestaciones realizadas por el Consejero de Presidencia, el popular Giménez Abad, en las que ha expresado su intención y la de su gobierno de reducir la cuantía del dicho fondo.

Los portavoces de todos los grupos políticos manifestaron su preocupación ante esta eventualidad. El portavoz del PSOE calificó el Fondo Aragonés de Cooperación Municipal como una de las grandes conquistas del municipalismo aragonés y rechazó cualquier intento de recortarlo por cuanto ello significaría agravar los problemas económicos que padecen la mayoría de los ayuntamientos de Aragón.



Carlos García.



ESTUDIO GLORIA

GERÁMICA DE EJEJA

Taller de esmaltes • vidrieras • bolillos
decoración • etc.

P.º del Muro, 50 - Tel. 66 15 46
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS
(Zaragoza)



CÁRNICAS CINCO VILLAS, S. A.

Polígono Valdeferrín, parcela 7 • Apartado 100 • Teléfono (976) 66 33 64 • Fax 66 32 63
EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Es una de las pocas agrupaciones deportivas que cuenta con grupos femeninos

A. D. Balonmano Ejeja, la tradición se mantiene

El balonmano ha sido un deporte que desde hace mucho tiempo arraigó en Ejeja de los Caballeros. El antecedente más remoto como deporte federado arranca de los años 70, con el equipo Ejeja-O.J.E., aunque la práctica del balonmano se remonta algunos años antes.

Como Agrupación Deportiva, el balonmano se constituyó en el año 1981. Del único equipo senior que tenía en aquel entonces, ha pasado a contar con nueve distintos, en diferentes categorías y con un conjunto humano de 120 jugadores.

En lo que se refiere a deporte federado, la A. D. Balonmano Ejeja tiene tres equipos. El senior masculino, entrenado por Urbano Marcellán, con 17 jugadores; el senior femenino, dirigido por Montserrat Blanco, y que cuenta con otras tantas jugadoras, y el juvenil femenino, entrenado también por Urbano Marcellán.

Respecto al deporte escolar, existen varios conjuntos: el cadete femenino, entrenado por Miguel Ciudad; el cadete masculino, dirigido por Dionisio Relancio; tres conjuntos de categoría infantil femenino —A.P.A. Allué Salvador, A. D. La Llana y Hermanas Mercedarias— y un equipo alevín femenino concretado en la A.P.A. Allué Salvador.

El ámbito de competición de la A. D. Balonmano Ejeja es provincial y regional, este último cubierto por el equipo senior-masculino.

Los resultados deportivos más destacados de la agrupación se registraron en la temporada pasada, donde el senior masculino fue subcampeón de primera territorial, el cadete femenino fue subcampeón de Aragón y el infantil femenino, personalizado en A.P.A. Allué Salvador, se proclamó campeón de Aragón.

Las fuentes de financiación de la A. D. Balonmano Ejeja se obtienen mediante la subvención municipal, la realización de lotería de Navidad y mediante la esponsorización del material deportivo.

Los entrenamientos se realizan dos días por semana y equipo, siendo el lugar de juego tanto el Pabellón Polideportivo Municipal como el Frontón Cubierto.

Desde la Agrupación Deportiva Balonmano Ejeja se han marcado



Equipo senior masculino.

dos objetivos: el conseguir las mejores clasificaciones posibles y el incidir en la educación a la juventud mediante la práctica del balonmano.

Uno de los problemas que se plantea a los técnicos de la A. D. Balonmano Ejeja es que la edad de madurez deportiva para jugar en el equipo senior coincide con el momento en que muchos de los jugadores comienzan a cursar estudios superiores y se tienen que marchar de Ejeja, con lo que pierden contacto con el equipo.

Un hecho a destacar es que, junto al rugby, es la única agrupación deportiva de Ejeja que tiene equipos femeninos.



Equipo juvenil masculino.

Desde la A. D. Balonmano Ejeja, y a través de este artículo de LA VOZ DE EJEJA, se quiere agradecer a todas las personas que han colaborado a la pervivencia del balonmano en Ejeja de los Caballeros a través de tanto tiempo, personificándola en Pablo Mindán, Mariano Anón y Juan Vázquez.

XII Juegos Escolares de Aragón (competiciones escolares)

Organizan: Diputación General de Aragón. Dirección General de Juventud y Deportes. Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros. Servicio Comarcal de Deportes «Altas Cinco Villas». Federaciones Aragonesas.

NIVEL «A» (ámbito provincial) Balonmano. Infantil femenino: A.P.A. Allué Salvador (Ejeja). Colegio de la Merced (Ejeja). A. D. Barrio de La Llana (Ejeja).

Cadete masculino: A. D. Balonmano Ejeja.

Cadete femenino: A. D. Balonmano Ejeja.

Fútbol. Infantil y cadete (cinco equipos): S. D. Ejeja.

Rugby. Alevín, infantil y cadete masculinos: A. D. Rugby Club Ejeja. NIVEL «B» (ámbito comarcal)

Fútbol Sala. Benjamín, alevín, infantil y cadete.

Balonmano. Alevín e infantil.

Baloncesto. Alevín.

Participantes: Clubs, agrupaciones y asociaciones de Ejeja y barrios, además de los pueblos del Servicio Comarcal de Deportes Altas Cinco Villas.

NIVEL «C» (ámbito local)

Juegos Deportivos Municipales.

Participantes: Colegios de Ejeja de los Caballeros.

Ejeja en Roma



Del 9 al 16 de octubre, una delegación de jóvenes españoles/as, donde estaban presentes miembros de la Oficina Municipal de Información Juvenil de Ejeja y la Asociación «El Arba», participaron en un intercambio con un grupo de italianos/as en Roma.

Los días que duró la visita conocieron diferentes cualidades italianas, como la política educativa y los servicios sociales del Ayuntamiento Romano, una comunidad de toxicómanos, la asociación Emaus, distintos centros de información juvenil y el funcionamiento de todas estas entidades.

Este intercambio está financiado por la Dirección General de Juventud del Departamento de Educación y Cultura de la D.G.A. a través de la Subcomisión Mixta Hispano-Italiana y la Asociación Italiana Cicue (Centro de Iniciativas Culturales por la Unidad Europea).

En concreto los representantes españoles comprobaron el alto grado de voluntariado existente entre la juventud italiana, lo cual permite que muchas iniciativas sigan adelante aunque carezcan del apoyo institucional. A diferencia de España, en Italia no existen departamentos institucionales que elaboren proyectos concretos sobre la juventud, ello ocasiona que la mayor parte de asociaciones juveniles realicen su labor fuera del programa del gobierno.

Pese a esta ausencia, Italia posee una gran diversidad de voluntariado.

Por lo que respecta al área de drogodependientes, el Ayuntamiento de Roma posee la Ciudad de la Piúbra, una localidad situada a 200

kilómetros de la capital, un centro muy similar al existente en El Frago. El centro se compone de caseríos, rodeados por cientos de hayas, donde los toxicómanos se dedican a trabajar la tierra y manufacturar los productos naturales en mermeladas y otras conservas, transcurrido un año y medio están prácticamente preparados para incorporarse a la sociedad, ya rehabilitados.

La delegación española conoció también la gestión de la reserva natural de Lajti Reafiri, formada por una surgencia de agua de 5 metros cúbicos, que es a su vez el ascenso de un río y varios lagos. La zona está protegida debido a su valor natural, ya que constituye un punto fundamental en la migración de aves e incluso para la invernación de especies que gustan de estos parajes para pasar el invierno.

Esta reserva, que no contó en un principio con el apoyo de los agricultores locales evita que se cacen las aves, a la vez que regula la pesca y la navegación por sus aguas.

A nivel de asociacionismo juvenil destacó la visita de un centro denominado Corto Circuito, formado por jóvenes marginales que ocuparon un edificio abandonado en el centro de Roma para organizar actividades a precio asequible a los jóvenes de la ciudad.

En resumen, la estancia fue altamente productiva por lo que significa un intercambio de experiencias entre dos países, a la vez que sienta los lugares de futuros intercambios con Italia.

Curso de Fbla Aragonesa

Actividad:

Curso de Fbla Aragonesa.

Duración:

3 meses iniciación. 6 meses perfeccionamiento.

Horario:

Dos horas los sábados por la tarde.

Número de plazas:

30.

Organiza:

Asociación Colla «A Gurgutera».

Inscripciones

y más información:

O.M.I.J. - Teatro de la Villa. Lunes a viernes, de 4 a 6 horas. Sábados, de 4 a 6 horas. Teléfono 66 28 66.

La Asociación Cultural Colla «A Gurgutera» está integrada por un grupo de jóvenes ejejanos/as y nace con la intención de recuperar las tradiciones y cultura aragonesas, concretamente de las Cinco Villas.

Charlas informativas juveniles

El pasado día 25 de octubre, tuvo lugar en la Sala Camilo José Cela una charla informativa sobre «Objeción de conciencia-Servicio militar» organizada por la O.M.I.J. y desarrollada por el Consejo de la Juventud de Aragón, quien cuenta con una asesoría sobre el tema, sita en el Espacio Joven Baltasar Gracián (calle Franco y López, 4; teléfono 56 60 34).

Los 23 jóvenes que asistieron a la charla-informativa también tuvieron conocimiento de los siguientes puntos:

- Regulación legal de la Prestación Social Substitutoria.
- Aclaración del concepto:
 - * Servicio militar.

- Objeción de conciencia.
- Prestación Social Substitutoria.
- Insuñisión.
 - ¿Cómo objetar?
 - Duración de la prestación.
 - Periodos de solicitud.
 - Lugares donde poder realizar la prestación.
 - Derechos y deberes.

La O.M.I.J. pretende con estas charlas informativas acercar a los/las jóvenes de la comarca temas de interés, con entidades y profesionales conocedores de los temas, por ello se invita a los/as a colaborar en aportarnos sugerencias sobre cualquier tema que afecte, tenga interés o preocupe a los/as mismos/as.



TALLERES
J. J. AGAPITO, S. L.

MOBILIARIO URBANO • PARQUES INFANTILES • EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

Polígono Industrial de Valdeferrín, parcelas 57-58
Teléfono y Fax: (976) 66 08 79
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Los retablos de Santa María y San Salvador ya han sido repuestos en sus capillas

Entrevista a su restaurador, Ángel Marcos

Los retablos de Santa Tecla y la Coronación de la Virgen, pertenecientes a la iglesia de Santa María, así como el retablo de San Mateo, éste de la iglesia de San Salvador, han sido ya repuestos, tras su restauración, en las respectivas capillas de procedencia.

Los tres retablos de los siglos XV y XVI lucen limpios, plenos en la viveza del color y la nitidez de las escenas y, lo que es fundamentalmente importante en cualquier restauración, «curados» de los males y problemas acumulados a lo largo de nada menos que casi cinco siglos.

La restauración fue patrocinada por la Diputación de Zaragoza, bajo el impulso del Ayuntamiento de Ejea y de las gestiones del concejal y diputado provincial Javier Lambán, sin olvidar la buena colaboración con la iglesia y con el párroco de Ejea, Bartolomé Fandos.

Durante los meses de mayo y junio, los ciudadanos pudieron visitar en la Casa de las Cinco Villas una exposición, en la que se mostraron las tablas y algunos elementos decorativos de la mazonería de los tres retablos. Con una cierta voluntad didáctica, en la exposición se pudieron ver, junto a tablas acabadas, otras en pleno proceso de restauración, mostradas así a efectos de que el público pudiera conocer algunos de los pasos que los profesionales realizan en los talleres y que poca gente tiene la oportunidad de ver. Existe, además, un catálogo donde se puede obtener información sobre la propia restauración y sobre la calidad artística de los retablos, que se encuentra a la venta en las librerías ejejanas.

El responsable de la restauración ha sido Ángel Marcos Martínez, un profesional navarro a quien conocemos fundamentalmente por el excelente trabajo que ya realizara con el retablo mayor de San Salvador. A través de la entrevista mantenida con él, hemos pretendido acercarnos al conocimiento del que ha sido su último trabajo en Ejea, así como algunos aspectos del mundo de la restauración.

LA VOZ DE EJEJA. — Acaba usted de colocar los retablos restaurados en sus correspondientes capillas. Los tres lucen ahora espléndidos, pero ¿cómo era su estado antes de la restauración?

ÁNGEL MARCOS. — Lo cierto es que muy diferente del actual. Los tres retablos presentaban un aspecto muy oscuro y velado de las capas de pintura, lo que impedía apreciar con claridad las imágenes y motivos representados en las tablas. Esa falta de

nitidez se debía, entre otras cosas, a la acumulación de suciedad, de capas de lacas, aceites y barnices, de salpicaduras de cera e incluso quemaduras procedentes de las velas del culto.

Pero, además de la suciedad, existían graves riesgos de desprendimiento de las capas de pintura y preparación, como consecuencia de la formación de bolsas, ahuecamientos y cuarteamientos de la película pictórica, causados por los cambios de temperatura y humedad ambientales.

En lo que se refiere a los soportes de madera, aparecían, desde los ataques de carcoma hasta la desaparición de algunos elementos de guardapolvo o la mazonería, así como erosiones, roces y roturas en las partes salientes, torceduras y alabeamientos en las tablas como consecuencia de la obligación que hacían los diferentes sistemas de anclaje y sujeción. Y, en fin, una larga casuística de problemas que sería excesivo enumerar.

LA VOZ DE EJEJA. — ¿Qué intervenciones se han hecho en cada uno de los retablos?

ÁNGEL MARCOS. — Cada retablo tenía unos problemas distintos y, por tanto, unas actuaciones diferentes. En general y de forma global para todos ellos, los trabajos empezaron en las propias iglesias, asentando con cuidado y fijando provisionalmente las capas de pintura que corrían el riesgo de desprenderse con simples movimientos. Una vez en el taller, se procedió a la verdadera restauración de los retablos. Se comenzó por solucionar definitivamente todos los problemas de las capas de pintura y preparación. Después, se consolidó la



Coronación de la Virgen.

madera, sustituyendo travesaños, haciendo ensamblados en tablas y mazonería, a fin de consolidar cada una de las piezas que integran el retablo. A continuación, se procedió a la desinfección y tratamiento de la madera, a fin de combatir los insectos xilófagos y prevenir posibles plagas, endureciendo y consolidando, así mismo, las partes comorridas.

Se siguió con la limpieza de la superficie pictórica, que es la labor más delicada y metódica del proceso y que consiste en levantar y desprender todas las capas de suciedad acumuladas. Una vez realizada la limpieza, se reintegraron las lagunas de pintura, siguiendo un procedimiento antiguo, similar al que se hizo en la tabla original y que básica-



San Mateo.

mente consiste en la utilización de yesos y colas.

Tras el pulido de los empastes, se reintegraron las lagunas de acuarelas y temple y, una vez secados los materiales, se aplicó una capa de protección, lo que constituye el acabado final y que, generalmente, es un barniz para superficies pictóricas.

LA VOZ DE EJEJA. — Desde su perspectiva de restaurador, ¿podría hacernos un balance de lo que hasta ahora se ha hecho en este aspecto en Ejea?

ÁNGEL MARCOS. — Evidentemente opinaré solo de lo que se refiere a restauración de patrimonio mueble. La primera, y más importante a mi modo de ver, intervención que se realizó fue la del retablo mayor de San Salvador. Comencé el trabajo en 1986 y lo finalicé en 1991. Profesionalmente fue un reto, un trabajo repleto de grandes dificultades técnicas. Hoy puedo decir que me siento orgulloso de haber sacado a la luz las pinturas del siglo XV, la magnífica obra del gótico aragonés que había permanecido oculta a los ojos de los fieles desde el XVIII.

Desde el punto de vista del profesional de la restauración, creo que pocas emociones hay comparables a haber visto como, casi milagrosamente, aparecía debajo del repinte barroco la pintura original en toda la belleza que hoy podemos contemplar en el altar mayor del Salvador.

En Ejea también he realizado los trabajos de restauración de los lienzos del voto a la Purísima y, finalmente, los retablos de Santa Tecla, Coronación de la Virgen y San Mateo. Todos, sin excepción, han sido trabajos muy satisfactorios para mí.

LA VOZ DE EJEJA. — En su opinión, ¿qué obras artísticas necesitan una intervención restauradora prioritaria en Ejea?

ÁNGEL MARCOS. — En un repaso muy rápido que, desde luego, requeriría más reflexión para establecer prioridades, pondría como ejemplos en Santa María de la Corona, los restos de pinturas murales del siglo XV y del XVIII que existen en las capillas de la Coronación y de Santa Ana, la del pulpito y la de la barandilla del coro, el altar-bielle con restos de policromía que procede del Salvador, o también el Calvario de piedra policromada del siglo XV. En la iglesia de San Salvador, destacaría las seis esculturas hispanoflamencas de yeso policromadas, ubicadas en la capilla de San Mateo. Y en la Virgen de la Oliva, como prio-



San Mateo.

riedad, las cuatro pechinas de la cupula de la iglesia.

LA VOZ DE EJEJA. — Pasando a otro orden de cosas ¿cómo le entró la vocación por el oficio de restaurador?

ÁNGEL MARCOS. — En realidad, mi interés original era la creación artística y, de hecho, fui a Madrid a estudiar Bellas Artes en la Escuela de San Fernando. Ahí me formé durante tres años y, por una serie de problemas de triste recuerdo para mí, hubo de dejar estos estudios. De vuelta a Pamplona, Rodríguez Azcarate, un prestigioso restaurador a nivel nacional, se fijó en mí y me contrató en su taller; no lo hizo porque supiera restaurar sino porque apreciaba mi habilidad artística y manual, unas cualidades que en aquel tiempo eran tanto un requisito como una garantía para «poner las manos» sobre una obra de arte.

Ese contacto con la restauración me permitió, obviamente, estar cerca de las obras de arte. Así pues, mi gusto previo por las artes, unido a la posibilidad que el trabajo me brindaba de estar en contacto con obras de arte y de poder curarlas, me hicieron ir amando la profesión y decantándome por ella.

Efectivamente, hice de la restauración mi oficio, reforcé mis conocimientos estudiando en la Escuela de Artes Aplicadas a la Restauración de Madrid y haciendo cursos y prácticas en el Instituto Central de Restauración. Y así, desde entonces hasta mi actual responsabilidad en el Museo de Navarra, toda una vida de trabajo y dedicación a esta profesión.

CONSTRUCCIONES CAVERO, S. A.

OBRAS PÚBLICAS

OFICINAS

Avda. Independencia, 23, 1.ª dcha. • Teléfono 22 48 87
50001 ZARAGOZA



Los primeros ejeanos de nombre conocido

Por Javier Lambán

En el año 91 a. C., varios pueblos itálicos formaron una conferencia militar y se alzaron contra Roma en la llamada *Guerra de los Aliados*, que duró hasta el año 88 a. C.

Se trataba de antiguas tropas auxiliares del ejército romano, de tal manera que, para hacerles frente, Roma tuvo que recurrir a reclutar combatientes en tierras lejanas. Así se formó la *turma salluitana* o —dicho en términos actuales— «Escuadrón de Zaragoza», reclutada en varios puntos del valle del Ebro por Cayo Valerio Flaco, gobernador de la Hispania Citerior.

El caso es que, en el asedio de la ciudad de *Asculum*, el comportamiento de este «escuadrón» fue tan valeroso que el Estado Mayor del ejército romano concedió a sus componentes la *ciudadanía romana*, por la que Roma los reconoció como hijos suyos y los convirtió, a ellos y a sus descendientes, en personajes privilegiados en su tierra de origen, teniendo en cuenta además que el general que los concedió fue *Gneo Pompeyo*, consul de Roma y padre de Pompeyo Magno, el rival de Julio César.

Era el año 89 a. C.
La singularidad del hecho radica en que, según la historiografía ac-

tual, fue ésta la primera vez en la historia de Roma en la que una unidad de combate extranjera recibió tan elevada distinción.

Pero, para nosotros, lo más relevante es que, entre los treinta jinetes que componían la *turma*, había nueve *segienses*, es decir, nueve ejeanos que hace más de dos mil años, junto al mar Adriático, protagonizaron el primer episodio histórico atribuirle a hijos de nuestra ciudad.

Por lo demás, este suceso ya lo dimos a conocer al público ejeano hace algunos años, en un programa de festejos. Pero ahora ha cobrado actualidad porque, desde hace algunos días, en el Foro de Caesaraugusta, está expuesto el famoso Bronce de Ascoli, que es el documento que narra lo referido.

Ya dijimos entonces que la presencia de nueve *segienses* en la *turma* es indicativa de la importancia de su ciudad de origen, ya que, en aquella época, poseer un equipo de caballería de guerra sólo estaba al alcance de familias pudientes.

También dijimos —citando al profesor Fatás— que el estudio de los nueve nombres revela que, en Segia, se había producido ya un intenso contacto entre iberos, celtas y

vascones (las formas acabadas en —ibas son, por ejemplo, típicamente ibéricas).

De todos modos, recomiendo vivamente a los a los ejeanos y, especialmente, a los alumnos y profesores de nuestros centros escolares, que visiten el Foro de Caesaraugusta antes de que el Bronce de Ascoli vuelva a Roma y que lean el catálogo editado por el Ayuntamiento de Zaragoza con textos de los profesores Fatás, Mostalac y Aguad.

No en vano, el Bronce es, en palabras de don Antonio Beltrán, «un pedazo vivo de nuestra historia, con nombres y apellidos de los antecesores de muchos de nosotros y, desde luego, cimiento humano de la ciudad de 1995».

Por mi parte, paratraseando otra vez a don Antonio, quiero manifestar mi más rendido agradecimiento a quienes han hecho posible el volver a casa, aunque sea por unos días, a *Sosinaden*, *Sosinitus*, *Urgidar*, *Elandus*, *Agirnes*, *Nalbeaden*, *Arranes* y *Umargibas*, los primeros ejeanos de nombre conocido.

¿Hace falta decir que una reproducción del Bronce de Ascoli —barata y fácil de conseguir— deberá ser la pieza más emblemática del futuro Museo de Ejea de los Caballeros?



La Corna, solar de la antigua Segia

Todos los indicios apuntaban en esa dirección, pero las excavaciones realizadas entre octubre y diciembre de 1992 confirmaron la hipótesis. Dichas excavaciones, dirigidas por Peña Lanzarote, arqueóloga del Centro de Estudios de las Cinco Villas, detectaron, entre otras cosas, restos de habitación fechados entre los siglos I y II d. C.

Explicación y traducción del Bronce de Áscoli

En la primera línea del documento se lee parte del nombre del consul (GN. POMPEIVS), seguida de la razón por la que se concedía a esos soldados extranjeros la ciudadanía romana: VIRTUTIS CAUSSA; por causa de su valor. En la segunda línea se aclara que se trata de EQVITIS HISPANOS, de jinetes de Hispania, y se dice dónde tuvo lugar el hecho: APVD ASCVLVM, junto a Ascoli, y en fecha: el día 14 antes de las calendas de diciembre (A. D. XIV. K. DEC); dicho a nuestra manera, el 17 de noviembre (del año 89 a. de C.). En la tercera línea se cita la ley romana que permitía al general otorgar esta recompensa extraordinaria (EX LEGE IVLIA) y el hecho de que había consultado (IN CONSILIO) a la alta oficialidad del ejército en campaña.

Este consejo lo formaron cincuenta y nueve mandos, cuyos nombres ocupan el largo párrafo central del documento.

En las tres columnas siguientes se enumeran, uno a uno, los nombres de los galardonados, que eran treinta, agrupados bajo el nombre de su unidad: el escuadrón de caballería de Salluvia o Salluvia, la TVRMA SALLVITANA. Es decir, en lenguaje de hoy, el Escuadrón de Zaragoza. Como todo escuadrón o *turma*, estaba formado por tres *decurias* o grupos de diez jinetes. Los cuatro primeros eran de Salluvia, ciudad ibérica sobre la cual, unos ochenta años después, los romanos fundarían César Augusta. Tras los cuatro *salluitanos* vie-

nen un *bagareuse*, cuatro *icevenses* (el nombre de su ciudad es ilegible), tres *herdenses*, un *begeuse*, nueve *segienses*, tres *ennegenses*, dos *libensis*, dos *sucosen-ses* y un *ilucense*.

El documento termina añadiendo que a esta extraordinaria recompensa el general unió otras, también valiosas, pero más usuales. Así:

CN. POMPEIVS IMPERATOR
Gneo Pompeyo, general en jefe
VIRTUTIS CAUSSA
por causa de su valor
TVRMA SALLVITANAM
DONAVIT
concedió al Escuadrón de Salluvia
IN CASTREIS APVD ASCVLVM
en el campamento junto a Ascoli
CORNVCVLO ET PATELLA
cornuculo, patela,
TORQVE ARCHILLA PALE-
REIS
torque, armilla, falerias
EY FRVMENTVM DVPLIX
y doble ración de grano
El cornuculo (un cuernecito que se ponía en el casco) y la patela (una bandejita con el nombre del soldado) eran condecoraciones militares de alto valor, de origen muy antiguo. El torque (un collar metálico), la armilla (un brazalete) y la faleria (una placa o disco de metal para adornar el arnés del caballo de guerra), eran condecoraciones ordinarias. Y la doble ración de grano era una sustanciosa recompensa económica, probablemente vitalicia.



Bronce de Ascoli. Se conserva en los Museos Capitolinos de Roma y está cedido temporalmente al Ayuntamiento de Zaragoza para su exposición en el Foro de Caesaraugusta.

TRANSCRIPCIÓN DE LOS NOMBRES DE LOS SEGIENSES (EJEANOS) DE LA TURMA SALLVITANA

SO SINADIEM	AGIRNES
hijo de SOSINASAE	hijo de BIGNAIBELS
SOSIMILUS	NALBEADEN
hijo de SO SINASAE	hijo de AGERIDO
URGI DAR	ARIRANIES
hijo de LUSPANAR	hijo de AIRBESCAR
GURTARNO	UMARGIBAS
hijo de BIURNO	hijo de LUSPANGIBAS
ELANDUS	
hijo de ENNAGES	

(Tomado del catálogo editado por el Ayuntamiento de Zaragoza)